



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

9 de Febrero de 2023

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

ASOCIADOS CES

1	09/02/2023	ABC Sevilla 12-13	Los hoteles pierden un 20 por ciento de los turistas extranjeros de 2019	Escrita
2	09/02/2023	Diario de Sevilla 23	Cruceros para deleitarse con la historia y la gastronomía	Escrita
3	09/02/2023	Diario de Sevilla 43	Los empresarios andaluces han recibido menos del 15% de los fondos europeos...	Escrita
4	09/02/2023	Diario de Sevilla 39	La Junta dará ayudas para descarbonizar el sector cementero	Escrita
5	09/02/2023	ABC Sevilla 43	Carolina España achaca a la sequía el menor crecimiento en 2022 de la Comun...	Escrita
6	09/02/2023	Diario de Sevilla 20	López Cardenete dará las claves y oportunidades de la crisis energética	Escrita
7	09/02/2023	Diario de Sevilla 24	3ª campaña de Bonos Comercio Sevilla	Escrita
8	09/02/2023	Diario de Sevilla	Video: Sevilla convierte sus naranjas amargas en biogás	Digital

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

9	09/02/2023	ABC Sevilla 27	La Junta, sobre el AVE Sevilla-Málaga: «Nos duele que haya 300 millones ent...	Escrita
10	09/02/2023	ABC Sevilla 14	Ciudadanos permite a Muñoz aprobar el proyecto de Santa Justa	Escrita
11	09/02/2023	ABC Sevilla 15	El Ministerio también tiene derecho de tanteo sobre el San Pedro de los Venerables	Escrita
12	09/02/2023	ABC Sevilla 44	La sevillana MP Ascensores reduce sus resultados por los sobrecostes	Escrita
13	09/02/2023	ABC Sevilla 22	José Luis Sanz traslada al Ayuntamiento los problemas de los vecinos de Cross Pirotecnia	Escrita
14	09/02/2023	ABC Sevilla 24-25	La Audiencia le ordena al expresidente de Invercaría que entre en prisión	Escrita
15	09/02/2023	Diario de Sevilla 40-41	La oportunidad de industrializar Andalucía radica en las renovables	Escrita
16	09/02/2023	ABC Sevilla 26	El Parlamento volverá a investigar la Faffe en vísperas electorales	Escrita
17	09/02/2023	Diario de Sevilla 6-7	Un centro cívico y una parada para el tranvía en el entorno de Santa Justa	Escrita
18	09/02/2023	ABC Sevilla 27	La falta de profesionales deja a Huelva sin la Unidad de Ictus	Escrita
19	09/02/2023	ABC Sevilla 54	Iceta incluirá los toros en el bono cultural de manera «inmediata»	Escrita
20	09/02/2023	ABC Sevilla 5	El Hospital Militar es el Militar	Escrita
21	09/02/2023	Diario de Sevilla 10	La falta de trabajadores para las casetas amenaza de nuevo la Feria	Escrita
22	09/02/2023	Diario de Sevilla 44-45	El sector hortofrutícola, sin límites: líder en producción sostenible y exportación	Escrita
23	09/02/2023	ABC Sevilla 53	Llave de Oro al cante a Fernanda de Utrera	Escrita
24	09/02/2023	Diario de Sevilla 28	El PP resucita por segunda vez una comisión de investigación sobre el PSOE	Escrita
25	09/02/2023	Diario de Sevilla 45	El frente común andaluz- murciano por el agua se hace más fuerte en Berlín	Escrita
26	09/02/2023	Diario de Sevilla 30	Desciende el número de andaluces que viven en otras comunidades	Escrita
27	09/02/2023	Diario de Sevilla 30	La Academia de Ciencias Sociales y la Fundación La Caixa premian a Javier Molina	Escrita
28	09/02/2023	Diario de Sevilla 26	Villaverde Plan	Escrita
29	09/02/2023	Diario de Sevilla 26	oferta escénicas circuitos	Escrita

30	09/02/2023	Diario de Sevilla 27	Cuentacuentos, ajedrez, conferencia y certamen de bandas	Escrita
----	------------	----------------------	--	---------

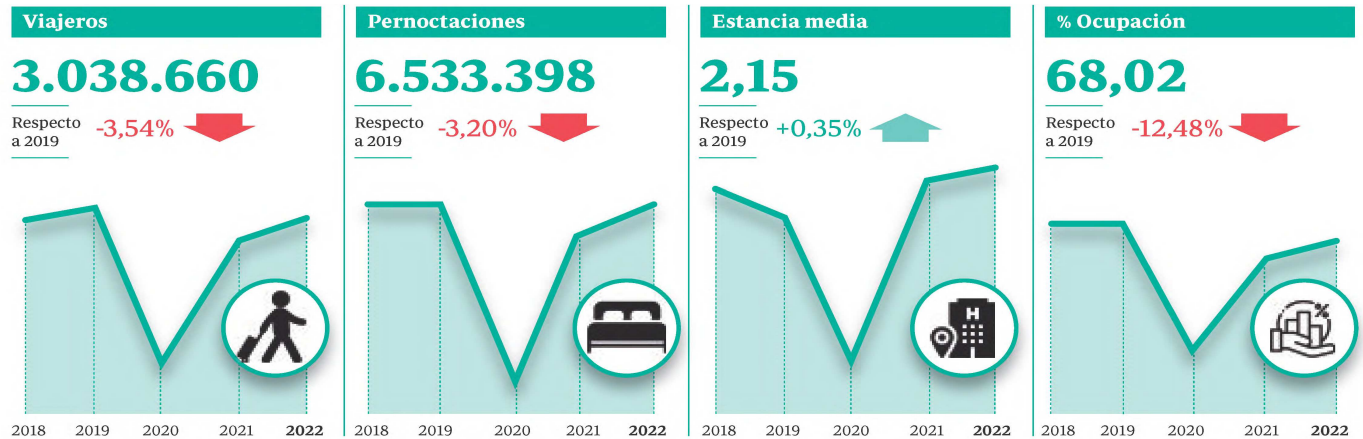
MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

31	09/02/2023	ABC Sevilla 32-33	La colisión por el solo sí es sí eclipsa los planes de Sánchez y contamina otras leyes pendientes	Escrita
32	09/02/2023	Diario de Sevilla 48	TONO MIXTO	Escrita

ASOCIADOS CES

Coyuntura turística hotelera

/// Datos de turistas registrados en hoteles y apartamentos turísticos



Fuente: Sevilla City Office

Los hoteles pierden un 20 por ciento de los turistas extranjeros de 2019

- ▶ La planta hotelera ha cerrado el 2022 con un 20 por ciento menos de clientes extranjeros con respecto a 2019
- ▶ Los apartamentos turísticos han incrementado sus plazas un 28 por ciento durante el trienio pandémico

JESÚS BAYORT
SEVILLA

Sevilla rozó en 2022 su mejor cifra histórica de visitantes en la ciudad, quedándose a sólo un 3 por ciento de los turistas que llegaron en 2019. Este claro síntoma de recuperación en el principal motor económico de la capital adquiere relevancia al tenerse en cuenta que el curso arrancó cuando aún permanecían restricciones sanitarias y de movilidad en buena parte del mercado internacional, cuyo dato definitivo revela que la capital hispalense tuvo durante el pasado curso 120.000 visitantes menos que en el año pre-pandémico; concretamente, un 3,54 por ciento menos.

En total fueron 3.038.660 visitantes (nacionales e internacionales) los que completaron las más de 6,5 millones de pernoctaciones registradas entre enero y diciembre de 2022, dejando una estancia media de 2,15 noches en la ciudad por visitante. Este resultado anual de la capital hispalense muestra un significativo cam-

bio en la tendencia del turismo, que pese al incremento en la oferta hotelera de la ciudad opta cada vez más por la opción de los apartamentos turísticos.

Así, mientras que la planta hotelera creció más de un 3 por ciento durante el trienio pandémico, los apartamentos turísticos dispararon sus plazas más de un 28 por ciento de las existentes en 2019. Este incremento en la oferta de apartamentos regulados —los pisos con fines turísticos siguen sin contar con registros claros— ha condicionado el cambio de ciclo en la clientela turística, descendiendo un 20 por ciento el número de alojamientos de visitantes extranjeros en los hoteles de la ciudad. Pese a ello, los datos demuestran que los clientes nacionales siguen apostando por la opción hotelera, incrementándose en 2022 un 14 por ciento la ocupación con respecto a 2019.

Entre hoteles y apartamentos turísticos regulados, Sevilla cuenta en estos momentos con casi 30.000 plazas disponibles en los 436 establecimientos abiertos al público. Negocios

ADRIANO

Estadísticas

Los empresarios turísticos sevillanos insisten en la necesidad de mejorar las estadísticas de seguimiento del sector porque las de ocupación hotelera no reflejan fielmente la realidad del mismo. No obstante, y a tenor del crecimiento exponencial de la planta hotelera sevillana, no está de más evaluar constantemente el comportamiento de la demanda y estos extraños cambios sobre destinos y preferencias. No sea que nos llevemos un susto.

-20%

La creencia generalizada de que el incremento de la planta hotelera respondía exclusivamente a los visitantes extranjeros queda en evidencia

que registraron durante el pasado año una ocupación del 68 por ciento, notándose ahí de una manera significativa la caída con respecto a 2019 (12,48 por ciento menos). Este viraje en la elección del tipo de establecimientos

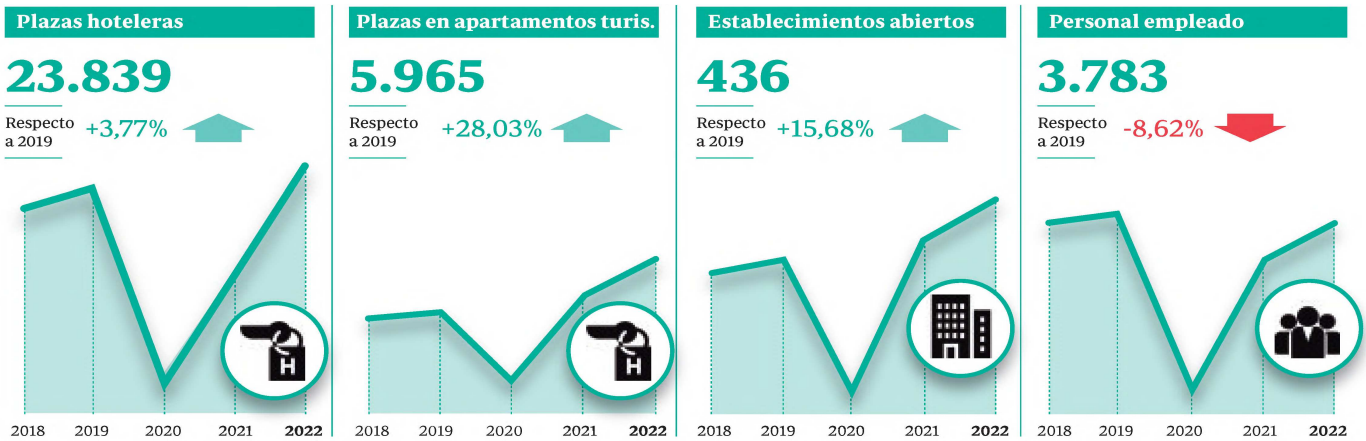
frecuentados por los visitantes ha conllevado que la plantilla empleada haya caído un 8,62 por ciento con respecto a ese mejor curso turístico, situándose en estos momentos el personal de hoteles y apartamentos turísticos en 3.783 empleados.

Sube el coste de la estancia

El mayor incremento de todos los registros del 2022 aparece en el coste medio de la estancia, cuya tarifa ha incrementado un 8 por ciento por día con un promedio de 102,86 euros. En 2019 la ADR (Tarifa Promedio Día) se situó en 95,22 euros; mientras que los ingresos de los hoteles se redujeron de los 76,62 euros por habitación disponible a los 72,41 euros alcanzados en 2022.

En cuanto a extranjeros, las cifras respaldan la apuesta municipal por conseguir conexiones aéreas con aeropuertos norteamericanos, siendo Estados Unidos el principal emisor de visitantes durante 2022 con un total de 13.574 turistas en Sevilla. Una cifra que, pese al leve descenso del turismo durante el pasado curso y al arranque con restricciones, sufrió un incremento del 3,59 por ciento con respecto a 2019. Tras EEUU, Francia sigue estando a la cabeza del turismo extranjero en Sevilla con 12.797 visitantes, un 5,54 por ciento menos que en 2019.

El país que mayor incremento de visitantes ha registrado durante este pasado curso es Portugal, que disparó más de un cincuenta por ciento el número de residentes que pasaron por Sevilla. Concretamente, 7.011 portugueses que pernoctaron durante 12.371



ABC SEVILLA

pernoctaciones en la capital de Andalucía. De Italia llegaron 11.790 visitantes —cifra muy similar a la pre-pandémica—, mientras que del Reino Unido, por el contrario, se perdió casi un 28 por ciento de visitantes con una cifra final de 7.384 turistas. Esta última cifra merece ser contextualizada con la llegada del Brexit y las trabas que ha supuesto para la libre circulación comunitaria y parece clave en el descenso de turistas extranjeros en hoteles.

Enero fastidió las cifras

Cuatro de los cinco principales países emisores de visitantes a Sevilla (Estados Unidos, Francia, Italia y Reino Unido) demuestran la merma en las cifras que supuso el mes de enero de 2022, cuando aún existían importantes medidas restrictivas por la pandemia. Esa tasa de variación internacional registró un 50 por ciento menos de viajeros del Reino Unido en el albor del curso, un 40 por ciento menos de italianos y estadounidenses y un 25 por ciento menos de franceses. En cambio Portugal, con la frontera peninsular abierta, incrementó casi un 9 por ciento su tasa de viajeros con respecto a 2019.

Ryanair abre este verano cinco nuevas rutas con el aeropuerto de Sevilla

► La compañía conectará San Pablo con Praga, Nuremberg, Weeze, Cork y Santander

J. BAYORT
SEVILLA

Ryanair cumplirá en mayo sus primeros veinte años en Sevilla. Dos décadas en las que la aerolínea irlandesa de bajo coste ha pasado de unir exclusivamente el aeropuerto de San Pablo con Londres y Dublín a ofrecer —a partir del próximo verano— hasta cincuenta y seis rutas y la previsión de transportar a 3,4 millones de pasajeros con Sevilla como destino o

punto de partida, ergo, la mayor programación de la historia de la compañía en la capital hispalense.

Tal y como adelantó ABC de Sevilla durante la Feria Internacional del Turismo (Fitur), Ryanair anunciaría algunas nuevas rutas con el aeropuerto hispalense como Santander o Nuremberg. Destinos que se oficializarán en las próximas horas y que formarán parte de un elenco de cinco destinos europeos que servirán para unir la capital de Andalucía con otros aeródromos de España, Alemania, Irlanda y República Checa.

Así, las cinco nuevas rutas que Ryanair incorporará este verano al más de medio centenar de destinos que une con Sevilla en estos momentos serán:

Cork (Irlanda), Nuremberg (Alemania), Praga (República Checa), Santander y Weeze (Alemania). Además, la programación estival prevé un crecimiento total del 14 por ciento, con el aumento generalizado de un 22 por ciento en la frecuencia de las rutas ya existentes durante 2022 y la incorporación de dos nuevos aviones con base en el aeropuerto de San Pablo —en 2022 la compañía tuvo cuatro en Sevilla—.

Desde la compañía se han marcado el objetivo de potenciar su actividad en Sevilla, equiparándola a sus principales destinos nacionales: Palma de Mallorca, Alicante o Málaga, como ejemplos.

El aumento generalizado de las frecuencias en sus rutas existentes con destino o partida en Sevilla afectará principalmente a sus destinos más concurridos como Dublín, Lanzarote y Toulouse. También habrá un incremento en rutas como las de Palma de Mallorca y Santiago de Compostela, donde en estos momentos se realizan veintidós vuelos semanales, o en Marsella, donde la compañía ofrece semanalmente doce vuelos directos.

Cruceros para deleitarse con la historia y la gastronomía

RUTAS GASTRONÓMICAS

Cruceros Torre del Oro es una empresa sevillana con una amplia oferta de actividades para toda la familia. Sus orígenes se remontan 40 años atrás, con la inauguración del primer crucero turístico por el Guadalquivir. Actualmente, además de cruceros fluviales y el alquiler de embarcaciones para eventos, también ofrecen excursiones y visitas guiadas por algunos de los principales atractivos de la ciudad: el barrio de Triana, el barrio de Santa Cruz, la Plaza de España y el parque de María Luisa.

Un plan clásico, pero que nunca falla, este agradable paseo en barco por Sevilla a tra-

vés del Guadalquivir. En este crucero de una hora se recorre algunos de los monumentos más importantes de la ciudad mientras avanza la navegación por el río y surgen detalles desconocidos sobre la historia de Sevilla.

Este crucero tiene salidas diarias cada hora desde el embarcadero de la Torre del Oro, por lo que el pasajero puede elegir si contemplar la ciudad de día, al atardecer o iluminada de noche.

Cruceros Torre del Oro ofrece la posibilidad de celebrar todo tipo de eventos, tanto familiares como empresariales, en sus embarcaciones. Un servicio exclusivo que añadirá distinción a las fechas especiales del

cliente. Además, gracias a su extensa flota logra una gran versatilidad tanto en capacidad como en precios, lo que permite que ésta sea una opción asequible.

DE SEVILLA A BAJO DE GUÍA

Existe la posibilidad de trazar otro plan diferente, lleno de historia y riqueza para los sentidos, como es la excursión en barco por el río Guadalquivir desde Sevilla hasta su desembocadura en Sanlúcar de Barrameda, donde se puede disfrutar de su gastronomía, pasear por la playa o visitar alguna de sus muchas bodegas. Este viaje de día sólo está disponible de abril a septiembre y las plazas se agotan en cuestión de horas.



Embarcadero junto a la Torre del Oro, en Marqués de Contadero.

Los empresarios andaluces han recibido menos del 15% de los fondos europeos previstos



Javier González de Lara, presidente de la CEA, en una intervención reciente.

JOAQUÍN CORCHERO / EFE

● La Junta responde a la CEA que ya se ha activado el 40% de los 4.000 millones asignados

Redacción

El presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Javier González de Lara, alertó ayer de que a las empresas ha llegado menos del 15% de los fondos europeos Next Generation

y solicitó que se cumpla el informe de la Cámara de Cuentas que urge a la Junta a agilizarlos.

La Cámara de Cuentas de Andalucía emplazó este martes a la Administración andaluza a simplificar todos los procedimientos para la ejecución de fondos del mecanismo europeo de recuperación y resiliencia (MRR) e implantar actuaciones para acelerar su baja ejecución y agotar la financiación asignada.

“El nivel de ejecución de los programas y proyectos no siempre va al ritmo y celeridad que todos deseáramos; los tiempos de las empresas no coinciden siempre con los tiempos de la Admi-

nistración”, señaló González de Lara a los periodistas en la presentación del Plan Cadena de Valor CRECE Industria del sector cementero en Andalucía.

Señaló que si ese tipo de planes no se ejecutan con la cooperación de los agentes económicos y sociales, “costará mucho trabajo”.

Asimismo, incidió en la cooperación público-privada y reclamó que los programas Next Generation y el Marco Comunitario de Apoyo 2021-2027 tengan una ejecución eficiente, aunque su percepción es que los Next Generation aún no han llegado a las empresas en la intensidad que quisieran y, en su opinión, ese es el reto.

No solo responsabilizó de ello a la administración, sino que planteó que desde el ámbito privado también hay que facilitar el trabajo.

El presidente de los empresarios andaluces reiteró que “el gran objetivo de tener financiación europea no es que haya programas que dinamizan o activen el tejido productivo, sino que luego puedan ejecutarse”.

La Junta de Andalucía, por su parte, asegura que ya ha activado en torno al 40% de los 4.000 millones que tiene asignados por parte del Gobierno central, según afirmó ayer en Málaga la consejera de Economía, Carolina España.

Hasta la fecha, la Junta ha publicado 74 convocatorias de subvenciones por un importe total de

Los contratos licitados por el Ejecutivo son de un total de 348 millones y se han adjudicado 200

997 millones de euros (para ejecutar entre 2021 y 2026), que en su mayor parte corresponden a las convocatorias de las consejerías de Política Industrial y Energía (27%), y de Empleo (17%) y Fomento (16%).

Respecto a las licitaciones, la Junta convocó contratos y licitaciones con cargo a los fondos por un total de 348 millones de euros para 271 contratos y ya se adjudicaron 200 millones de euros, la mayor parte de los cuales corresponden a proyectos de la Consejería de Salud (118 millones).

Carolina a España expuso que “Andalucía, prácticamente, ha ido a ciegas en lo referente al Plan de Recuperación, Transformación de Resiliencia (PRTR), dada la falta de información por parte del Gobierno” y recordó que la conferencia sectorial general del plan, que lidera el Ministerio de Hacienda, no se reúne desde agosto de 2021.

La Junta dará ayudas para descarbonizar el sector cementero

Redacción

La Junta de Andalucía prevé lanzar a lo largo de este año una convocatoria de ayudas para impulsar la instalación de proyectos de captura de CO₂ en las fábricas andaluzas de cemento. Así lo avanzó ayer el consejero de Política Industrial y Energía, Jorge Paradela, quien detalló que la medida persigue “impulsar un ámbito tecnológico innovador y muy prometedor para la competitividad de la industria cementera y generar sinergias con otros sectores como el agrícola o el energético, que podrán aprovechar este dióxido de carbono”.

En el acto de presentación del Plan Crece Industria del sector cementero, Jorge Paradela subrayó que este nuevo instrumento será una de las primeras medidas que se pondrán en marcha en el marco del plan de cadena de valor para el desarrollo de la industria cementera en Andalucía, un plan que fue consensuado con el sector, que cuenta con

El Ejecutivo de Juanma Moreno prevé movilizar entre 25 y 30 millones

el apoyo de los agentes económicos y sociales más representativos, y que fue presentado en Málaga en un acto en el que también participaron el presidente de la Asociación de Fabricantes de Cemento de Andalucía (AFCA), Alan Svaiter; el presidente de la CEA, Javier González de Lara; la secretaria general de CCOO-A, Nuria López, y la secretaria general de UGT-A, Carmen Castilla; junto al secretario general de Industria y Minas, Cristóbal Sánchez; el director general de AFCA, Ricardo López Perona, y el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre.

La viceconsejera de Política Industrial y Energía, Ana Vielba, y el delegado territorial de la Consejería, Carlos Giménez, les acompañaron. El consejero explicó que, una vez que la Comisión Europea apruebe el plan territorial de Transición Justa, la Consejería de Política Industrial y Energía pondrá en marcha este mecanismo con el que prevén “movilizar una inversión de entre 25 y 30 millones de euros, abarcando gran parte del objetivo de inversión del plan”.

PIB EN 2022

Carolina España achaca a la sequía el menor crecimiento en 2022 de la Comunidad

S.E. SEVILLA

La consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Carolina España, achacó ayer que el crecimiento del PIB andaluz haya sido inferior a la media española en 2022 a la «fuerte dependencia» que la economía regional tiene del sector primario, que está siendo «muy castigado por la pandemia». En concreto, el crecimiento del PIB andaluz en 2022 ha sido del 5,2%, tres puntos por debajo de la media nacional, que se ha situado en el 5,5%. «El contexto económico es complicado para todo el mundo. Pero especialmente para Andalucía, donde a las crisis inflacionaria y energética globales se suma la sequía, por el fuerte peso que tiene en nuestra economía el sector primario», señaló.



C. ESPAÑA

El peso del sector primario en la estructura productiva de Andalucía es muy superior al del conjunto de España. En concreto, en la comunidad representa un 6,9%, frente al 2,6% de España. «La mayor caída del sector primario andaluz a consecuencia de la sequía y el mayor peso que tiene en la estructura productiva de nuestra comunidad condicionan el PIB agregado de Andalucía», argumentó.

España, que se ha reunido este miércoles con representantes de la Cámara de Comercio de Sevilla, ha explicado que, mientras en Andalucía el crecimiento real del PIB acumulado de los últimos cuatro años ha sido del 1,2%, en el país el crecimiento acumulado ha sido del 0,7%.

Población ocupada

«La población ocupada en Andalucía alcanzó un máximo histórico en 2022, con 3.259.500 ocupados, que son 230.000 más que en 2018», subrayó. Este dato supone un 7,5% de crecimiento acumulado en el periodo, que supera en dos puntos el crecimiento de España.

Los empresarios han preguntado a la consejera por los fondos europeos y, en particular, por los del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). «Andalucía tiene asignados por parte del Gobierno central unos 4.000 millones de euros, de los que ya hemos activado en torno al 40%», aseguró la consejera. En este sentido, indicó que las medidas que Andalucía tiene que implementar con cargo al MRR son, básicamente, subvenciones y licitaciones.

López Cardenete dará las claves y oportunidades de la crisis energética

Será el próximo 16 de febrero a las 19:00 en la sala Antonio Machado de la Fundación Cajasol

S. V.

El ex director general de Unión Fenosa y profesor de IESE, Juan Luis López Cardenete tiene previsto impartir una conferencia denominada *Crisis energética: claves, oportunidades y desafíos* en la Sala Antonio Machado de la Fundación Cajasol el próximo jueves 16 de febrero a las 19:00. La entrada es libre hasta completar el aforo. Se trata de una iniciativa



JUAN CARLOS MUÑOZ.

Juan Luis López Cardenete

del ex director general de Unión Fenosa en Andalucía y Extremadura, Miguel E. Jiménez, que ha contado con la colaboración, además de la Fundación Cajasol, de

la Cámara de Comercio de Sevilla, la Casa de Castilla y León en la ciudad y del Ateneo de Triana.

El profesor López Cardenete hablará “del constante incremento del coste de la factura energética que tanto le preocupa tanto a las empresas como a los particulares y de la escalada de los precios antes de la invasión de Ucrania que, combinada con los cuellos de botella en la cadena de suministro, añade un elemento de riesgo muy relevante en algunos sectores cruciales de nuestro tejido empresarial”, explicó Miguel E. Jiménez. “La crisis energética emerge en medio de la transición energética que se está llevando a cabo”, añade.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



SALIR DE COMPRAS

por **Pilar Pereira**

Bono Sevilla

Campaña financiada por el Área de Economía, Comercio y Turismo del Ayuntamiento de Sevilla

Compras por 50 € y pagas solo 30 €

www.bonosevilla.es



3ª campaña de Bonos Comercio Sevilla

El Ayuntamiento de Sevilla ha anunciado una nueva edición de los Bonos Comercio Sevilla, la exitosa campaña de apoyo directo a las compras en los comercios. Su puesta en marcha tendrá lugar durante la próxima primavera y contará con un presupuesto de 800.000 euros, 200.000 euros más que en las dos pasadas ediciones. Con la compra de este bono valorado en 50 euros, los ciudadanos de Sevilla pagarán 30 euros, asumiendo los 20 restantes el Ayuntamiento.

Sevilla convierte sus naranjas amargas en biogás

La primavera de Sevilla no se entendería sin ese característico olor a azahar que inunda la ciudad gracias a los cerca de 50.000 naranjos diseminados por sus calles y parques, lo que supone una cuarta parte del arbolado de la ciudad. La campaña de recogida de estos frutos, no aptos para su consumo directo por su extrema acidez y por su constante exposición a la contaminación, es "un gran desafío" para el Ayuntamiento de Sevilla, tal como reconoce David Guevara, delegado de Transición Ecológica y Deportes.

[original](#)

La primavera de Sevilla no se entendería sin ese característico olor a azahar que inunda la ciudad gracias a los **cerca de 50.000 naranjos** diseminados por sus calles y parques, lo que supone una cuarta parte del arbolado de la ciudad. La campaña de recogida de estos frutos, no aptos para su consumo directo por su extrema acidez y por su constante exposición a la contaminación, es "un gran desafío" para el Ayuntamiento de Sevilla, tal como reconoce **David Guevara**, delegado de Transición Ecológica y Deportes.

Las previsiones del Consistorio hispalense para este año son recolectar unos tres millones de kilos de naranjas urbanas, sin incluir parques históricos o zonas privadas. Se trata de un año con una cosecha importante, en torno a 70 kilos por árbol. El Ayuntamiento de Sevilla ha destinado este año **un presupuesto de más de 190.000 euros** para la campaña de recogida de las naranjas, el doble que el pasado año.

Buena parte de la cosecha va a parar a **destilerías**, como la sevillana Bordas Chinchurreta, que fabrican aceites esenciales y fragancias. También se utiliza para fabricar **abonos**, como **alimento para el ganado caprino** y, desde el año 2020, para generar **biogás**, una energía que se obtiene del zumo, en la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) Copero, gestionado por Emasesa.

En 2020, la empresa municipal Emasesa (Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamientos de Aguas de Sevilla) puso en marcha un **proyecto piloto** para aprovechar las naranjas urbanas para producir biogás y generar energía eléctrica. Hasta entonces, las estaciones depuradoras de la ciudad ya realizaban procesos de codigestión con los restos orgánicos de las aguas residuales, generando así gas y, por tanto, energía para que las estaciones fueran autosuficientes. Hace tres años, se pensó en las naranjas urbanas para evitar que estas acabaran en el vertedero. ¿Cómo lo hacen? Exprimen las naranjas de manera industrial y el jugo lo digieren para producir metano (digestión).

Según explica **Enrique Toro, jefe de supervisión de EDAR Copero**, por cada tonelada de naranja se generan aproximadamente 500 litros de zumo y 500 kilos de cáscara. Cada 1.000 kilos de naranja producen 50kWh de energía eléctrica, lo que equivale al consumo de 5 viviendas en un día. Según estos datos, con las 4.000 toneladas de naranjas que genera anualmente el viario de Sevilla se podría generar la **energía equivalente a más de 20.000 hogares en un día**. A esto hay que añadir las cifras que se puedan aportar desde otros municipios o desde otras zonas de la ciudad no contabilizadas.

"La valorización de las naranjas procedentes del viario público supone un ejemplo de **economía circular** y una **apuesta por la mitigación del cambio climático** del servicio de abastecimiento y saneamiento de aguas, que es clave en la ciudad", señalan desde el Ayuntamiento de Sevilla.



Proceso de codigestión de las naranjas de Sevilla. / José Ángel García

Proceso de codigestión

"Las instalaciones de la depuradora de aguas residuales sur Copero reciben desde 2020 una parte de las naranjas que se recolectan en la ciudad de Sevilla. Aquí, se procesan **entre 60.000 y 70.000 kilos de naranjas**, y se separa la cáscara de la pulpa. Primero se hace un triturado, y después un prensado, lo que nos permite separar el zumo. Con la cáscara hacemos un compostado y el zumo obtenido se envía al proceso de digestión anaerobia de la depuradora a través de un **proceso de codigestión**", explica Enrique Toro. "Este proceso de codigestión no sólo se consigue a través de las naranjas, sino también a través de otros residuos orgánicos de alta carga que llegan a la instalación".

El fin de este proceso, según comenta Toro, es aumentar la producción de biogás que se genera en los depósitos de digestión anaerobia. "Este biogás, con un **alto contenido en metano**, nos permite utilizarlo como combustible para motores de cogeneración, obteniendo energía eléctrica en un grado de autosuficiencia de la instalación que puede alcanzar, con todo el conjunto de codigestión, entre el 80 y el 90% de autosuficiencia energética".

A través del proyecto piloto puesto en marcha por Emasesa se realizan pruebas para lograr la optimización de las naranjas recolectadas con el **objetivo** de conseguir que en un futuro la **EDAR Copero sea 100% autosuficiente energéticamente** y utilizar el **excedente** de energía para otros proyectos sostenibles, como puede ser la **movilidad de los autobuses de Tussam**.

"Todo este proceso va encaminado a que la EDAR y la planta de compostaje se conviertan en un complejo ambiental, enmarcado en el proyecto MITLOP (Modelo Integrado de Gestión de Lodos de Depuración y de otros residuos orgánicos), en el que se aporten soluciones innovadoras para la gestión del agua y los residuos, la autosuficiencia energética, la lucha contra el cambio climático y la conservación de la biodiversidad, poniendo de manifiesto un compromiso con la protección del medio ambiente y con la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos mediante la reducción de su huella ambiental", apuntan desde el Ayuntamiento.



Un operario de la EDAR Copero recoge las naranjas para exprimir su zumo. / José Ángel García

Autobuses que se mueven gracias a las naranjas

"El objeto fundamental de este proyecto es que la naranja deje de ser un residuo y se convierta en un producto que se pueda valorizar, en este caso, producir una energía eléctrica. Esto es sólo una parte del proyecto", comenta el delegado municipal **David Guevara**. "El siguiente paso es subir de nivel para que todo el residuo que genere la ciudad pueda valorizarse y generar energía". En este sentido, el Ayuntamiento está preparando un convenio con Emasesa para que **todos los residuos orgánicos que genera Parque y Jardines** pueda valorizarse en estas instalaciones para **producir energía** también.

Guevara asegura que, si se destinara los 3 millones de kilos de naranjas que se recogen anualmente en Sevilla a este complejo, se podría dar energía a 20.000 hogares en un día. "Si estos márgenes los escalamos e incluimos todos los residuos orgánicos que genera Parques y Jardines, además de las naranjas, el residuo pasaría de ser un deshecho y acabar en el vertedero a ser un producto muy necesario para la ciudad", anota Guevara.

Este proyecto piloto comenzó a fraguarse en 2015, pero no se puso en marcha hasta 2020, según reconoce Eduardo Toro. El jefe de supervisión de EDAR Copero hace **un balance "muy positivo"** de los tres años del proyecto. "Por un lado, le estamos dando un valor al residuo, y, por otro, nos está permitiendo ser autosuficientes".

Las instalaciones de EDAR Copero consume entre 35.000 y 40.000 kilovatios al día. Con todo el proceso de codigestión al completo, la planta consigue ser autosuficiente entre un 80 y 90%. Esto supone también **un ahorro económico importante**, en concreto, entre 24.000 y 40.000 euros al mes (según el precio de la energía), asegura Toro.

Dentro del proyecto de transformación de la la Planta de Compostaje y la EDAR Copero colindante en un complejo ambiental en el que se aporten soluciones innovadoras, se pretende instalar una planta solar fotovoltaica de un megavatio, con lo cual, llegará un momento que **habrá excedente de energía**. "En ese momento, nos plantearemos exportar el biogás al entorno. Uno de los posibles destinos de este excedente de energía son los **autobuses urbanos de Tussam**, que se moverían con energía sostenible generada a partir de la naranjas de Sevilla, entre otros residuos orgánicos.

Las estaciones depuradoras de aguas

Emasesa cuenta con una red de seis estaciones depuradoras de aguas (Tablada, Ranilla, San Jerónimo y Copero), por las que pasan las aguas residuales de todos los municipios que forman parte de la empresa metropolitana, así como las EDAR de Mairena-El Viso y El

Ronquillo. Sólo en Copero se tratan anualmente 36.090.000 metros cúbicos de aguas residuales. En total, el caudal de agua depurada anualmente por las instalaciones de Emasesa es de 105.000 m³/día.

Para el funcionamiento de las cuatro estaciones depuradoras se requiere un volumen de energía de en torno a 29 millones de kwh el equivalente al consumo medio de casi 9.000 viviendas al año. Casi la mitad de esa energía se consume en la EDAR COPERO con 13,4 millones de Kwh (el equivalente a 4.000 viviendas al año). Las estaciones depuradoras de agua concentran el 54 % del consumo energético total de la compañía.

Hasta el momento, en las estaciones depuradoras se han realizado procesos de codigestión con los restos orgánicos de las aguas residuales generando así gas y por lo tanto energía para que las estaciones fueran autosuficientes.

En estos años se han tratado y se han reaprovechado para generar energía 176.000 toneladas de residuos, y esto ha permitido ahorrar las emisiones equivalentes al consumo eléctrico de 5.500 hogares en Sevilla

Concretamente, en la estación de Copero en 2.022 se han generado 11.453.645 kWh/anuales equivalentes al consumo anual de 3.500 hogares, mientras que en el conjunto de las EDAR se han alcanzado los 20.600.069 KWh/anuales, lo que supone 6.400 viviendas.



Instalaciones de la EDAR Copero. / José Ángel García

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

INFRAESTRUCTURAS

La Junta, sobre el AVE Sevilla-Málaga: «Nos duele que haya 300 millones enterrados»

M. MOGUER SEVILLA

El Gobierno andaluz insiste en la idea de desenterrar el AVE Sevilla-Málaga. Es una cuestión literal porque lo que hasta ahora estaba construido de esa línea —la plataforma sobre la que van las vías— está bajo tierra para proteger la infraestructura en caso de que se quiera recuperar. Así lo indicó ayer el viceconsejero de Fomento y Vivienda, Mario Muñoz Atanet, quien repitió que el Ejecutivo de Juanma Moreno quiere rescatar esta obra.

Así, Muñoz hizo suyas las palabras del presidente de la Junta, Juanma Moreno, quien recordó esta semana que el PSOE gastó, cuando estaba al frente de la Junta, 288 millones en la conexión entre la Costa del Sol y la capital andaluza. «A todos nos duele que haya cerca de 300 millones de euros enterrados en una operación que se dejó muerta», lamentó el alto cargo de Fomento.

«Es necesario poner esa inversión en valor. Esto supondrá una inversión adicional muy relevante, unos 1.200 millones de euros. La Junta trabaja en buscar la manera de recuperar esa inversión que se hizo», apuntó a los periodistas en una visita a una promoción de viviendas públicas en alquiler en el barrio de San Jerónimo, de Sevilla, según recoge Europa Press.

Huelva-Sevilla

De igual manera, indicó que la competencia para la conexión Sevilla-Huelva es estatal y beneficiaría también al ramal de Granada y Almería. Las conexiones ferroviarias son una cuestión que preocupa al Gobierno andaluz. Desde la Consejería de Fomento explican que las vías de la comunidad tienen mucho menos tráfico de trenes del que podrían tener. Y eso repercute en el servicio de los ciudadanos.

Por eso, desde el Ejecutivo de Juanma Moreno quieren recuperar tanto la conexión por AVE en menos de una hora entre Sevilla y Málaga como el eje de alta velocidad que uniría —aprovechando el tramo mencionado— Huelva con Almería.

El siguiente paso en la vertebración de la comunidad vía tren sería el de asumir por parte de la Junta la gestión de los trenes Intercity. La idea que manejan es, primero, estudiar la necesidad del servicio para plantear al Gobierno central la opción de incrementar el número de trenes hasta duplicar el servicio en algunos casos.

Ciudadanos permite a Muñoz aprobar el proyecto de Santa Justa

► El Ayuntamiento consuma la vía rápida tras descartar el plan de Cruz y Ortiz

S. L.
SEVILLA

El consejo de gobierno de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente acordó ayer remitir a Pleno el Plan Especial de Ordenación de los suelos del entorno de Santa Justa para su aprobación definitiva. El gobierno de Antonio Muñoz logra desbloquear este proyecto urbanístico gracias al apoyo del grupo municipal de Ciudadanos. Se trata de reordenar los terrenos del entorno de la estación dedicando un 90 por ciento de la superficie para usos públicos.

El delegado de Hábitat Urbano y Cohesión Social, Juan Manuel Flores, aprovechó el acuerdo para anunciar que Urbanismo ya trabaja con el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana para reordenar la pastilla de terreno frente a la fachada principal de la estación, que está fuera de la ficha del PGOU y, por tanto, de la medida aprobada en el Consejo, para mejorar la primera imagen de la ciudad por parte de los visitantes.

El portavoz de Ciudadanos, Miguel Ángel Aumesquet, esgrimió que el acuerdo es fruto de «la coherencia y el sentido común» de su proyecto político y de «la capacidad de ambas partes a la hora de anteponer los intereses de la ciudad por encima de todo», puesto que, «después de 30 años, vamos a ser capaces de poner en valor todo el entorno de la estación de Santa Justa en beneficio de los vecinos de la zona y de todos los sevillanos».

Aumesquet suma este acuerdos a otros propiciados por su grupo de proyectos enquistados como la antigua comisaría de la Gavidia o los terrenos de Altadis y puso énfasis en la inclusión del «anhelado centro cívico» de Santa Justa, que es una de las reclamaciones históricas de los vecinos de la zona, y que fue una de las medidas incorporadas en el acuerdo presupuestario de este año.

Desde 1992

El Plan Especial de Ordenación de Santa Justa atañe a 118.468 metros cuadrados de superficie y 73.841 de edificabilidad que albergarán usos lucrativos, residenciales y terciarios, en parcelas que permanecen vacantes y pendientes de ordenar y desarrollar desde 1992.

La propuesta de ordenación es fruto del acuerdo alcanzado entre el Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Gerencia, y el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), como propietarios de estos terrenos en un 33 y un

66 por ciento, respectivamente. El planteamiento realizado respeta el PGOU vigente para este sector mejorando la integración del edificio de Santa Justa en la trama urbana que lo rodea.

El plan atiende la necesidad de ampliación y desarrollo de la infraestructura ferroviaria además de mejorar la accesibilidad del transporte público. El 90 por ciento de los suelos albergarán espacios libres y zonas verdes, las propias infraestructuras ferroviarias, equipamientos ciudadanos, incluido el referido centro cívico, y superficie para VPO. El 10 por ciento restante se destinará a usos lucrativos como viviendas de renta libre y suelo terciario para actividades económicas. Las nuevas zo-

nas de viviendas se ubicarán en dos parcelas de 16.756 metros cuadrados situadas una a continuación de la otra en la margen derecha de la estación junto a la avenida Pablo Iglesias. En estos terrenos se edificarán 592 viviendas, 298 de VPO y 294 de vivienda libre. Los usos terciarios (2.700 metros cuadrados) se ubicarán en una pastilla de terreno frente a la avenida de Kansas City.

El plan no está exento de polémica ya que desde sectores profesionales como los arquitectos se ha reclamado mayor ambición al proyecto elaborando los técnicos de Urbanismo, tras desecher el Ayuntamiento el estudio encargado al estudio Cruz y Ortiz, autores de la estación en 1989.



El plan urbanístico remodelará el entorno de la estación de trenes para su integración en la ciudad // RAÚL DOBLADO



El cuadro 'San Pedro Penitente' de los Venerables de Murillo // ABC

La Junta pide al Gobierno un «compromiso» para que el cuadro no salga de Sevilla, que podría pasar por su adquisición

Una de las soluciones podría ser que el Estado condonara la deuda de Abengoa con la Seguridad Social a cambio del murillo

tar ofertas por los bienes del plan de liquidación. A partir de ese momento, los bienes sobre los que sólo haya una oferta serán adjudicados si supera el 75% del valor asignado.

Si hubiera más ofertas o la única presentada no alcanzara dicho porcentaje, se convocará a una subasta presencial a los postores. Si no se vende algún activo mediante subasta, se procederá a la venta a través de una unidad especializada durante un máximo de cuatro meses. En caso de que siguiera sin venderse, daría comienzo la venta al mejor postor, proceso que finalizará en un año desde la aprobación del plan de liquidación.

La deuda que esconde

El cuadro de Murillo sale con un valor de liquidación de 586.000 euros. Si bien, se encuentra acualmente ignorada como aval de una deuda de ocho millones de euros contraída con la Tesorería General de la Seguridad Social por la multinacional y sus filiales.

En la práctica esto se traduce en que la persona, sociedad o institución que adquiera esta obra capital que Murillo pintase para la iglesia del hospital de los Venerables Sacerdotes de Sevilla por encargo de su amigo y mecenas Justino de Neve, tendrá que asumir dicha deuda.

Desde la Consejería de Cultura se viene solicitando al Ministerio del ramo un «compromiso» para que el cuadro no salga de Sevilla, compromiso que hace extensivo al Ayuntamiento de la capital. Este compromiso podría traducirse en una adquisición individual de la obra o de forma conjunta entre las tres administraciones.

Otra vía para evitar que el cuadro caiga en manos de un particular, dentro del territorio nacional, podría ser que la Administración estatal condonara la deuda de la compañía sevillana, de unos ocho millones de euros, con la Tesorería General de la Seguridad Social a cambio del murillo, según ha podido conocer ABC.

La pintura, tras dos siglos fuera de Sevilla, fue adquirida en 2014 por Abengoa S. A. por cinco millones de libra en Londres, en una operación en la que intervino personalmente y con poderes de la propia compañía, Anabel Morillo, la directora gerente de la Fundación Focus, entidad que actualmente custodia la obra, en virtud del contrato de comodato que se firmó entre la multinacional y la Fundación.

El Ministerio también tiene derecho de tanteo sobre el 'San Pedro' de los Venerables

► El Gobierno, la Junta y el Ayuntamiento tendrían una posición preferente en la subasta de Abengoa

JESÚS DÍAZ
SEVILLA

El Gobierno de España también tiene derecho de tanteo sobre el cuadro 'San Pedro penitente' de Bartolomé Esteban Murillo, declarada Bien de Interés Cultural (BIC) y que se expone en la sede de la Fundación Focus en Sevilla. La obra es propiedad de Abengoa y forma parte de los bienes que han salido a subasta dentro del proceso de liquidación de la multinacional. Hasta el 24 de este mes de febrero se podrán presentar ofertas por el lienzo, sin duda el activo más atractivo de la compañía.

De esta forma, el Ministerio de Cultura y Deporte, como han confirmado a este periódico desde el departamento de Miquel Iceta, también tiene

derecho de tanteo y retracto, como la Junta de Andalucía, a través de la consejería competente en Patrimonio Histórico, y el Ayuntamiento de Sevilla, donde radica el bien, como establecen los administradores concursales en el plan de liquidación de la matriz de Abengoa, que está en marcha en el Juzgado Mercantil 3 de Sevilla.

Esto supone que las tres administraciones tendrían preferencia sobre el lienzo en caso de equiparar la oferta que realice un particular, empresa o entidad sobre el mismo en la subasta de los bienes de la matriz de Abengoa.

En dicho plan de liquidación se expone que existe un derecho de tanteo y retracto a favor de la Consejería competente, en este caso, la de Cultura, y al municipio en el que radique el bien, en este caso, Sevilla. «No obstante, tendrá carácter preferente en el ejercicio de tales derechos, la Consejería competente en materia de Patrimonio Histórico», precisan los administradores concursales.

El próximo día 24, a las dos de la tarde, se cierra el plazo para presen-

Cultura: todos los BIC «son 'per se' inexportables»

El recurso de Abengoa contra el decreto de la Junta de Andalucía de mayo de 2022 por el que se declaraba el 'San Pedro penitente' como Bien de Interés Cultural busca que se rebaje la protección del cuadro para ampliar el mercado de venta de la obra del pintor sevillano a un ámbito internacional. Esta circunstancia, sin duda, aumentaría el valor de las ofertas que por la obra pudieran producirse dentro de la subasta de los bienes de la multinacional.

En este sentido, desde el Ministerio de Cultura y Deporte han aclarado a este periódico que no hace falta una declaración expresa porque todos los BIC «son 'per se' inexportables».

La sevillana MP Ascensores reduce sus resultados por los sobrecostes

► Factura un 9% más, hasta 148 millones, pero su ebitda se contrae un 15%

M. J. PEREIRA
SEVILLA

La empresa sevillana MP Ascensores, con fábricas en la capital andaluza y Malpica (Zaragoza), ha alcanzado en 2022 unas ventas de 148,1 millones de euros, un 9% más que en 2021, un incremento que viene dado fundamentalmente por la subida de un 23% del precio de los materiales en el último año, según ha declarado a ABC Eugenio Barroso, CEO y director general de la compañía, que emplea a 1.080 personas.

Su ebitda fue de 10,2 millones de euros, el 6,9% de su facturación, contrayéndose un 15% respecto al pasado año porque los precios se han disparado pero la firma no ha trasladado la totalidad de ese sobrecoste a sus clientes, reconoce Barroso, quien lamenta que tanto la rotura en las cadenas de suministros y el incremento de materiales han provocado en la compañía una pérdida de rentabilidad del 15%. Los materiales cuyas subidas más han repercutido en su cuenta de resultados han sido el hierro, el acero, el cobre para los cableados y los semiconductores, estos últimos incluso con problemas de suministros.

La empresa vendió en 2022 un total de 4.100 ascensores, un 5% menos que el ejercicio anterior, y modernizó otros 1.200, un 15% más que en 2021. Además, tiene contratos para el man-



Fábrica de MP Ascensores en Malpica (Zaragoza) // ABC

tenimiento de 19.000 ascensores en todo el mundo, 2.000 más que antes del Covid. El grupo contabiliza el 85% de sus ventas en el extranjero. Los países donde registra el 70% de sus ventas se sitúan en Europa (Francia, Reino Unido, Alemania, Holanda, Polonia, Rumanía o Chequia). «También trabajamos en Ucrania, a pesar de la guerra», asegura el CEO de esta empresa especializada en ascensores a medida. El resto de ventas las realiza en Oriente Medio y África, así como Sudamérica, Asia y Pacífico. «En Estados Unidos y China no vendemos porque son fabricantes y



E. BARROSO

hace ya tiempo que tomamos la decisión de no instalar allí una fábrica». Actualmente, el grupo cuenta con una fábrica en el polígono Calonge de Sevilla y otra en Zaragoza, «donde —cuenta Barroso— aún tenemos un 40% de capacidad ociosa». De hecho, en Sevilla tiene capacidad para hacer más de 10.000 ascensores. «Ahora nuestro gran esfuerzo en inversiones está centra-

do en activos intangibles con el objetivo de incrementar nuestra productividad», añade.

En este sentido, el director de MP Ascensores indica que el gasto en innovación supondrá este año 2,5 mi-

llones de euros. Justifica Barroso este gasto porque «la gran brecha del sector de elevación europeo respecto a Estados Unidos está en la inversión en software, tecnología y competencias (formación, marca y calidad de gestión). Por esa razón, apostamos por el ascensor conectado, que mejora la seguridad y disponibilidad del mismo, y el configurador de ascensor, que automatizaría muchas de las tareas intermedias en la cadena de suministro desde que el cliente pide la máquina hasta que se instala, mejorando así los plazos de entrega, evitando errores e incrementando la calidad y la productividad de alto rendimiento». MP Ascensores ha accedido a 973.000 euros de fondos públicos para desarrollar el ascensor conectado y ha solicitado un millón para el configurador de ascensor.

Actualmente, MP Ascensores realiza sólo un 1,5% del total de operaciones de mantenimiento en remoto, evitando así desplazamiento de operarios. «Nuestro objetivo es llegar a hacer un 20% de las operaciones de mantenimiento en remoto en unos tres o cuatro años, lo cual mejoraría la experiencia de los usuarios porque cualquier reparación sería más ágil y además reduciría gastos», puntualiza.

Amortización de la deuda

El crecimiento inorgánico está descartado en nuestra hoja de ruta aunque es nuestra aspiración a futuro», explica Barroso, quien recuerda que en los últimos diez años la compañía ha afrontado un ritmo intenso de amortización de deuda. En 2012 la compañía se enfrentó a una crisis relevante al acumular 112 millones de euros de deuda neta bancaria.

En plena pandemia cerró un acuerdo con un 'pool' de bancos para refinar 49 millones de euros que venían en diciembre de 2020. Hoy, su deuda neta bancaria es de 27,3 millones de euros tras haber amortizado el resto.

El vistazo



ABC

José Luis Sanz traslada al Ayuntamiento los problemas de los vecinos de Cross Pirotecnia

El candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla y senador popular, José Luis Sanz, se ha reunido con vecinos de Cross- Pirotecnia residentes en la promoción de la empresa municipal de vivienda situada en Ramón Carande que están afectados por las averías constantes de los ascensores así como por la falta de mantenimiento. Los vecinos han recogido firmas, han dirigido escritos a Emvisesa, que es la propietaria, alertando también de problemas de goteras y averías de las calderas. Un asunto que el PP ha trasladado a la Junta Municipal del Distrito Sur, y que según Sanz el grupo municipal llevará al Pleno «para exigir una actuación inmediata, que incluya la reparación integral de los ascensores, o en su defecto, proceder a sustituir los actuales por unos nuevos».

La Audiencia le ordena al expresidente de Invercaria que entre en prisión

Tomás Pérez-Sauquillo, expresidente de Invercaria (en primer plano) llegando a la Audiencia de Sevilla con su abogado // EP

/ JESÚS PRIETO



- ▶ El tribunal le dio un plazo de diez días, pero Sauquillo ha pedido suspender la pena por una «enfermedad incurable»
- ▶ Está condenado a tres años y medio por dar un crédito público de 100.000 euros para una «línea de aceitunas eróticas»

ANTONIO R. VEGA
SEVILLA

La Audiencia Provincial de Sevilla ha acordado la entrada en prisión de Tomás Pérez-Sauquillo, el que fuera presidente de la sociedad pública andaluza Invercaria entre 2005 y 2010. El ex alto cargo de la Junta de Andalucía en la etapa del PSOE, de 76 años, está condenado a tres años y medio de prisión por el préstamo de 100.000 euros concedido a través de Invercaria a la empresa Aceitunas Tatis para poner en marcha una «línea erótica» de olivas de mesa y encurtidos, dinero que no fue devuelto. La sentencia apreció «arbitrariedad» y un «ejercicio de poder injustificado y abusivo» en la concesión de dicho crédito que, asegura, causó un «perjuicio» económico irrepa-

vable a la Administración andaluza.

En un auto fechado el pasado 23 de enero al que ha tenido acceso ABC, los jueces de la Sección Primera ordenan ejecutar la sentencia firme dictada el 17 de febrero de 2020 y le requieren a Pérez-Sauquillo el «inmediato ingreso voluntario en prisión y cumplimiento de la pena» en el plazo máximo de diez días. En el caso de hacer caso omiso, «se decretará su busca y captura», advierte la sala al exdirectivo, que está condenado por un delito de prevaricación en concurso medial con otro de malversación de caudales públicos.

El plazo establecido para que entrase por su propio pie en la cárcel ya ha expirado. Pérez-Sauquillo ha conseguido detener la cuenta atrás mediante un recurso de súplica en el que solicita la suspensión de la pena privativa de libertad alegando que padece

Cuatro condenas que suman 11 años y tres absoluciones

El sumario del caso Invercaria se inició en el año 2012, a raíz de que salieran a la luz unas conversaciones grabadas a directivos de la compañía pública que apuntaban a una supuesta falta de control en la concesión de ayudas por parte de la citada sociedad pública. Diez años después, la investigación sigue su curso troceada en una treintena de piezas que se juzgan de manera independiente. Tomás Pérez-Sauquillo fue presidente de la empresa de capital riesgo de la Junta Andalucía, Invercaria, desde 2005 a 2010. Es menos de la mitad del tiempo que suman las cuatro condenas que acumula en distintas piezas enjuiciadas de dicha investigación: once años. Sólo la de Aceitunas Tatis es firme. El exdirectivo, en cambio, ha salido absuelto en los juicios relacionados con las ayudas concedidas a las empresas Juana Martín, Lolita Canalla y Own&Spa.

«una enfermedad grave e incurable» incompatible con la vida carcelaria. Sigue así los pasos del expresidente de la Junta José Antonio Griñán, condenado a seis años de prisión por el caso ERE. La Audiencia le ha permitido permanecer en libertad para tratarse el cáncer de próstata que sufre.

La de Aceitunas Tatis es la primera condena ratificada por el Tribunal Supremo dentro de la macrocausa de corrupción de Invercaria, la sociedad de capital riesgo de la Junta de Andalucía investigada por repartir supuestamente sin control fondos públicos entre empresas, muchas de las cuales terminaron cerrando, como la mencionada Aceitunas Tatis. Su administradora única, Gracia Rodríguez Cortés, está condenada a dos años de prisión como inductora de los citados delitos.

Indemnización

La Audiencia insta a Pérez-Sauquillo y a la empresaria a indemnizar de forma conjunta y solidaria con 108.732 euros a Inverseed, la sociedad que ha recogido el trabajo de la extinta Invercaria. Rodríguez Cortés ha pedido un aplazamiento de la aplicación de la responsabilidad civil, mientras que el ex alto cargo solicita su suspensión, toda vez que Invercaria «no ha ejercitado acusación alguna» contra él.

La empresaria pidió el dinero públi-



100.000 euros del crédito público se destinaron a dicha finalidad. La «línea erótica» de aceitunas englobaba otros productos denominados «polvazos picantes», «polvitos», «lengüetazos» o «dulces cuernos».

Aceitunas Tatis estaba radicada en el municipio jienense de La Carolina, del que fue alcalde el exconsejero de Innovación y jefe político de Pérez-Sauquillo, Francisco Vallejo Serrano, que está en prisión para cumplir su pena de seis años por el caso ERE.

La empresa jienense accedió al préstamo «sin entregar documentación alguna, sin petición formal expresa, ni análisis técnico-financiero y sin adoptar los trámites y estudios previos», destaca el Supremo.

La concesión del crédito acarrió un «perjuicio para las arcas públicas», ya que, «como era de esperar», nunca fue «restituido: ni el principal ni los intereses». Todo fue fruto de una «decisión arbitraria» de Pérez-Sauquillo, «disponiendo del dinero público como si fuera propio», señala la sentencia.

Graves problemas médicos

En un escrito registrado ante la Sección Primera el pasado 30 de enero, acompañado de extensa documentación médica, el abogado del expresidente de Invercaria argumenta que éste padece «dos graves problemas médicos». Por un lado, sufre una cardiopatía que le ha dejado secuelas tras haber sido intervenido quirúrgicamente a corazón abierto en dos ocasiones. Por otro, Pérez-Sauquillo está aquejado de una patología urológica y está pendiente de volver a pasar por el quirófano para someterse a una cirugía.

El letrado señala que la estancia en la cárcel provocaría «un empeoramiento de la salud» de Pérez-Sauquillo, «acortando así la duración de su vida, aun cuando no exista riesgo inminente de muerte». Esgrime «razones humanitarias» para solicitar la suspensión de la pena privativa de libertad. La evolución de sus patologías crónicas sería, de este modo, «más lenta», «no solo por el tratamiento médico que también podría recibir en la cárcel sino por el cambio de ambiente que coadyuva positivamente por la unidad psicosomática del ser humano». La permanencia en el centro penitenciario «ha de incidir negativamente en la misma medida», concluye su escrito.

En el auto dictado por la Sección Primera de la Audiencia de Sevilla, la misma que condenó a los expresidentes Manuel Chaves y Griñán por el caso ERE, se le da un plazo de cinco días a la defensa de la empresaria para solicitar la suspensión o sustitución de la pena impuesta y su posterior traslado al Ministerio Fiscal y a las acusaciones ejercidas por el PP andaluz y la agencia autonómica IDEA.

La dueña de Aceitunas Tatis solicita dejar sin efecto su entrada en prisión porque es la primera vez que ha delinquirido y «se trata de un préstamo solicitado en 2009, y cuya sentencia definitiva ha recaído en el año 2022, sin que desde entonces, haya cometido ningún tipo de delito similar».

Pide bajar su pena por la reforma de Sánchez con los independentistas

► Pérez-Sauquillo pide a los jueces que revisen su sentencia al cambiar el tipo de malversación

A. R. VEGA
SEVILLA

La reforma del delito malversación impulsada por el Gobierno de Pedro Sánchez para rebajar el castigo impuesto a los dirigentes independentistas catalanes, juzgados y condenados por el Tribunal Supremo, puede rebajar penas a los ex altos cargos salpicados por la macrocausa de Invercaria, que investiga las inversiones «arbitrarias» de la empresa de capital riesgo de la Junta de Andalucía durante la etapa de los anteriores gobiernos del PSOE. Así lo cree y lo ha puesto por escrito, al menos, el principal acusado en este sumario, Tomás Pérez-Sauquillo.

El expresidente de Invercaria ha solicitado una rebaja de su pena de tres años y medio a dos años amparándose en la reciente reforma del Código Penal, del 22 de diciembre pasado, que introduce modificaciones en las penas de prisión cuando opera un delito de malversación.

En el recurso de súplica que ha presentado ante la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Sevilla para pedir la suspensión de la pena privativa de libertad, el abogado de Pérez-Sauquillo considera «obligada» la revisión de la sentencia de oficio dictada por dicha sala el pasado 17 de febrero de 2020 para adaptarla a la reforma. El exdirectivo fue condenado por prevaricación y malversación al exdirectivo al otorgar, de forma ar-

bitraria, el préstamo de 100.000 euros a Aceitunas Tatis en 2009.

La reciente modificación del referido tipo penal introduce ajustes relativos a la identificación del delito que considera «meras precisiones terminológicas», relata su letrado. En cambio, sí supone un cambio relevante la rebaja de la pena de prisión al «mantener su límite máximo (seis años) pero reduciendo su límite mínimo de tres a dos años». Esto «comporta que el nuevo tipo básico del delito de malversación es más favorable al reo y resulta de aplicación retroactiva», en el caso de su patrocinado.

Recurso al Constitucional

Atendiendo a dicha revisión, dado que Pérez-Sauquillo está condenado por un delito de prevaricación en concurso medial con otro de malversación de caudales públicos, su abogado solicita que se le rebaje, «imponiendo la pena de dos años y un día de prisión». En este sentido, remarca que el expresidente de Invercaria no fue condenado por el subtipo agravado de malversación, lo que hubiese endurecido el castigo. «Al ser la primera condena y carecer de antecedentes penales, sería otro motivo más para acordar la suspensión de la pena privativa de libertad», alega.

Otro de los motivos que expone Pérez-Sauquillo en su recurso para esquivar la prisión es que ha presentado un recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional contra las sentencias condenatorias dictadas por la Audiencia de Sevilla y el Supremo. La ejecución de la pena «quedaría privada de todo efecto práctico» en caso de que fuera estimado y habría causado un «irreparable perjuicio» a la libertad del exdirectivo.

Empresa de La Carolina

El tribunal ha ordenado la ejecución de la sentencia ratificada por el Supremo, por la que ha sido condenada también la dueña de Aceitunas Tatis

Contra la entrada en prisión

El abogado del ex alto cargo de la Junta alega que sufre dos problemas graves de salud que empeorarían y se acortaría su vida

Financiación sin acreditar

El Supremo considera que el proyecto de aceitunas eróticas «se hizo pasar por una innovación comercial»

co a Invercaria para lanzar una «línea erótica» en las aceitunas y encurtidos, que pretendía «hacerse pasar por una innovación tecnológica o comercial», con la idea de promocionar la industria agroalimentaria andaluza, relata la sentencia del Supremo. Pero resultó una iniciativa «inconsistente» y no hay ninguna «acreditación» de que los

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

GRUPOJOLY 'ANDALUCÍA ANTE EL RETO DE LAS RENOVABLES: AGENDA VERDE'



Foto grupal antes de comenzar el debate. De izda. a dcha., Jesús Riquelme, Alberto Grimaldi, Manuel Larrasa, Arturo Buenaventura, Esperanza Fitz, Alfonso Vargas, Jesús Marcos y Manuel García Lláser. REPORTAJE GRÁFICO: JOSÉ ÁNGEL GONZÁLEZ

La oportunidad de industrializar Andalucía radica en las renovables

Marta Franco SEVILLA
 La energía y, en concreto, las renovables, han vuelto a centrar un nuevo desayuno de redacción organizado el pasado martes por Grupo Joly y la empresa Magtel, en la sede de *Diario de Sevilla*, titulado *Andalucía ante el reto de las renovables: Agenda Verde*, en el que varios expertos analizaron los pros y los contras de las energías limpias en nuestra comunidad, y la agenda verde que éstas llevan aparejada. Moderado por Alberto Grimaldi, subdirector de *Diario de Sevilla*, el debate contó con represen-

● Sin energía no hay desarrollo. En torno a esta 'idea-fuerza' giró el desayuno de redacción organizado por Grupo Joly y la empresa Magtel en 'Diario de Sevilla'

tantes de la Administración pública, de la Universidad y de asociaciones del sector, y con responsables de Magtel. Los invitados fueron: Manuel Larrasa, secretario general de Energía de la Junta de Andalucía; Víctor Marcos, director de Energías Renovables y Mercado Eléctrico del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Ener-

gía (IDAE); Esperanza Fitz, presidenta de Ansemac (Asociación Andaluza de Mujeres Empresarias del Sector del Medio Ambiente) y directora ejecutiva de la empresa Alguas; Jesús Riquelme, catedrático y director del Máster de Sistemas de Energía Eléctrica de la Escuela Superior de Ingenieros de la Universidad de Sevilla; presidente del

Clúster Andaluz de Energías Renovables (Claner); Manuel García Lláser, director de desarrollo de Negocio de Magtel; y Arturo Buenaventura, director de Hidráulica y Medio Ambiente de Magtel. El foro se inició con la idea general de que estamos ante una de las palancas más importantes que tiene Andalucía para el cambio y el

desarrollo económico, y que es necesario aprovechar el fuerte potencial de nuestra comunidad de producir energía con fuentes renovables. Así lo confirman los datos de la Consejería: Andalucía cuenta actualmente con más de 9.500 MW renovables instalados de distintas tecnologías. El 41,2% del total se corresponde con plantas fotovoltaicas, superando en 2022 por primera vez a la capacidad eólica como primera fuente de generación verde instalada en Andalucía. Y más de la mitad de la electricidad generada (en concreto, el 54%) procede ya de fuentes renovables.

LAS FRASES



MANUEL LARRASA
 "No hay que exportar energía renovable sólo, sino importar industria. Podemos ser los primeros a nivel nacional"



VÍCTOR MARCOS
 "El primer objetivo es generar valor allí donde se genera la energía. Eso reducirá esa oposición local que a veces hay"



ESPERANZA FITZ
 "Creo que en la administración falta personal. Un solo técnico no puede hacer frente a tantos proyectos que le llegan"



JESÚS RIQUELME
 "Mis alumnos tendrán trabajo antes de acabar la carrera. Pero, por desgracia, muchos se tienen que ir fuera de España"



ALFONSO VARGAS
 "Tenemos que pensar ya en producir hidrógeno no para exportarlo fuera sino para consumirlo aquí"

En cuanto a las empresas relacionadas con el sector, superan las 600.

En este sentido, el secretario general de Energía quiso destacar en primer lugar el reto cumplido de que todos los proyectos de energías renovables cuya tramitación es responsabilidad de la Junta cuentan, a fecha de 25 de enero de 2023 (fecha límite impuesta por el Estado), con la evaluación medioambiental imprescindible para garantizar la continuidad de las iniciativas. "Andalucía ha permitido tramitar alrededor de 500 expedientes de proyectos renovables que suman una potencia superior a los 16.200 megavatios (MW), de los que más de 12.000 cuentan ya con la declaración ambiental pertinente. No hay ninguna comuni-

Es necesaria una mayor agilidad administrativa en los proyectos y crear más infraestructuras de almacenamiento

dad autónoma que tenga estas proporciones", enfatizó.

Sus palabras fueron apoyadas por el director del IDAE, para quien "vivimos un momento nacional de oportunidad en cuanto a renovables, con un aumento de la competitividad de nuestras empresas. Doy algunos datos de que demuestran esa pujanza de Andalucía: en ayudas y presupuesto, somos la primera comunidad autónoma en hidrógeno, tenemos varios proyectos de centros de producción y distribución de hidrógeno verde. Es decir, hay un escenario muy positivo y tenemos que aprovechar este tirón para industrializar Andalucía y aumentar nuestra presencia en la cadena de valor en el territorio nacional", señaló.

Para la presidenta de Ansemac, "en Andalucía debemos abanderar mundialmente el avance en renovables. Por eso estamos con la Junta en todo lo que es la revolución verde. Las alianzas público-privadas son claves en este camino. Debemos estar alineados". Desde



Uno de los instantes del desayuno, moderado por el Redactor Jefe de Andalucía y Panorama de Grupo Joly, Alberto Grimaldi.

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

Magtel, Arturo Buenaventura puso el foco en otros recursos con los que cuenta la región y que también cuentan en esta revolución verde. "No es sólo fotovoltaica, eólica o hidráulica. Andalucía también tiene un gran potencial en la biomasa y biometano a partir de residuos agrícolas y ganaderos".

Para su compañero Manuel García, "podemos conseguir mucho más si atraemos talento, que los jóvenes no se tengan que marchar, y atrayendo a empresas tractoras que aporten crecimiento. Las renovables nos van a hacer mucho más competitivos a las empresas andaluzas, diversificando nuestras líneas de negocio".

LOS CABALLOS DE BATALLA

Pero las renovables no solo tienen luces, también sombras. Algo más críticos fueron el catedrático de la ETSI y el presidente de Claner, quienes pusieron sobre la mesa algunos de los caballos de batalla de las energías limpias: la necesidad de más infraestructuras para alma-

cenar esa energía y poder verterla a la red, la falta de personal cualificado y la profesionalización del sector y, en tercer lugar, el bloqueo administrativo que sufren algunos proyectos, muchos de ellos, ya concluidos, pero que no se activan por faltar una autorización. Jesús Riquelme expuso dos inconvenientes: "primero, hay que crear tejido industrial base, que en Andalucía no tenemos. No tenemos empresas fabricantes. Y otro: que hay poca gente formada en el sector, tenemos más solicitudes que personal, si no tenemos técnicos cualificados no podremos seguir pujando".

Alfonso Vargas ahondó en otro factor: "Hemos entrado ya en la

"La concienciación social es clave para que no se paralicen los proyectos por las alegaciones", señaló la presidenta de Ansemac

senda del autoconsumo, pero hemos pasado a ser dependientes de los chinos. Tenemos mucha dependencia exterior en el suministro". Lo mismo reafirmó Manuel Larrosa: "Ahora mismo no podemos competir a nivel europeo con los chinos, eso es un hecho. Pero lo que queremos es importar industria, lo que queremos desde la Junta es traer la industria, por ejemplo, empresas de Alemania, donde no tienen esa capacidad de renovables". Larrosa achaca la lentitud normativa a las excesiva normativa europea en energía, "algo que se ve multiplicado en el caso de las renovables".

Larrosa aseguró que "si todos los proyectos de eólicas que se están desarrollando se pusieran en marcha ahora, supondrían unas 65.000 hectáreas de terreno de energías renovables, un 0,7% del territorio de Andalucía. Pero las infraestructuras no se hacen en dos días". Riquelme quiso puntualizar que "desde la ETSI hemos hecho estudios que demuestran que si instalas zonas de almacenamiento

en las subestaciones no habría que hacer tantas infraestructuras".

También desde el IDAE, Víctor Marcos confirmó la idea: "En cuanto a la agilidad administrativa, es verdad que es un trabajo de años, pero todos estamos interesados en que todo esto mejore. Ahora mismo tenemos muchas mas solicitudes o proyectos en desarrollo de las que nos harían falta".

El debate se cerró con la conclusión de que estamos ante una oportunidad única pero es obvio que todavía queda mucho por hacer. "Está claro que el almacenamiento de esa energía es la clave y, sinceramente, creo que vamos tarde, apuntó el presidente de Claner. Buenaventura concluyó con la idea de que "tenemos los objetivos claros y una alineación absoluta, pero la realidad es que nos está costando más de lo que pensábamos", mientras que García Llaser define el futuro "como un optimismo verde. Tengamos mayor capacidad de atracción de talento y empresas", arengó el directivo de Magtel.

LAS FRASES



ARTURO BUENAVENTURA
 "Es muy importante que haya empresas tractoras y crear industria para que puedan trabajar futuras generaciones"



MANUEL GARCÍA LLÁSER
 "El desarrollo sostenible es uno de los pilares de Magtel. Lo tenemos interiorizado en nuestro plan estratégico"

El proyecto 'Blue Storage' de Magtel

Magtel viene desarrollando desde 2005 distintos proyectos de energías renovables que suponen en total más de 2,5 GW de fotovoltaica en Andalucía y Extremadura. "Por destacar uno de ellos emblemático, hemos puesto en marcha la planta termosolar 'La Africana', en la provincia de Córdoba. Estas instalaciones siempre son un impulso económico y al empleo local", explica el director de Hidráulica y Medioambiente de Magtel, Arturo Buenaventura. El directivo mencionó en el desayuno uno de los proyectos que ha desarrollan-

do la compañía (ahora en tramitación) para solucionar el problema del almacenamiento: *Blue Storage*. "Es un sistema de almacenamiento de energía distribuido, basado en centrales de bombeo reversibles", explica. "Se sube agua de un embalse existente a una balsa de nueva creación aprovechando el excedente de energía renovable. Cuando el sistema no necesita la electricidad, por ejemplo por la noche, ese agua se deja que caiga por la tubería por la que ha subido, y en esa bajada, también genera electricidad. Es decir, la almacena primero

y luego la produce". Por último, quiso poner en valor el trabajo que la Fundación Magtel viene realizando a nivel de formación y generación de empleo en las localidades donde se instalan proyectos de renovables. "A través de la fundación Magtel tenemos un programa de formación en instalación fotovoltaica, cursos enfocados a colectivos vulnerables, para que las personas empadronadas en esos municipios puedan ser contratados en esos proyectos cuando se pongan en funcionamiento", señaló.

El Parlamento volverá a investigar la Faffe en vísperas electorales

► El PP pide la creación de otra comisión de investigación sobre el uso fraudulento de fondos en la Junta

STELLA BENOT
SEVILLA

A la tercera tal vez vaya la vencida. El Parlamento andaluz aprobará en breve la constitución de una comisión de investigación sobre la extinta Faffe, Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo, para aprobar el dictamen que quedó pendiente en la anterior legislatura y avanzar en las últimas novedades que se hayan podido producir desde abril de 2021, cuando se disolvió el Parlamento y se cortaron los trabajos, hasta la fecha de su constitución que será antes del verano. Será la tercera vez que se intenta aclarar las responsabilidades políticas de una fundación que contrató a más de 1.700 personas sin concurso de méritos y capacidad, que manejó un presupuesto superior a 828 millones de euros, y que tenía tarjetas opacas que pagaron juergas en varios prostíbulos de Andalucía.

La primera vez fue antes de las elecciones del 2 de diciembre de 2018, la comisión se creó y se constituyó pero el adelanto electoral decidido entonces por Susana Díaz frustró los trabajos. En marzo de 2019 se creó de nuevo y se empezó a trabajar con comparecientes (Susana Díaz y la esposa de Juan Espadas entre otros muchos cargos de la Junta) y largas sesiones de análisis de documentación. Se elaboró un dictamen pero no lo aprobó el pleno porque la convocatoria electoral lo frenó.

Ahora, el PP ha registrado una petición en el Parlamento para constituir esta comisión de investigación, demanda que se suma a la que ha presentado Vox. Si el próximo viernes 17 de febrero ningún grupo político presenta una alegación en contra, la comisión se habrá creado oficialmente. Si alguien se posiciona en contra, los trámites serán más largos pero la mayoría absoluta del PP sacará adelante que los diputados vuelvan a estudiar los papeles de las ayudas y subvenciones concedidas a dedo y de los gastos en los prostíbulos.

Sea como fuere, la realidad es que la Cámara andaluza estará hablando

Las autonómicas en 2019 y 2022 frenaron las dos comisiones anteriores, ahora se debatirá en la campaña de las municipales

de corrupción justo en la campaña electoral de las municipales que se celebran el próximo 28 de mayo. ¿Una estrategia para tratar de frenar la ofensiva del PSOE contra la alcaldesa de Marbella? Hay que tener en cuenta que la mujer del secretario general del PSOE, Juan Espadas, está investigada en esta causa por el juzgado.

El portavoz del PP, Toni Martín, explicó ayer que el objetivo de su grupo con esta comisión es «que no se pierda el trabajo que hicieron los diputados en la anterior legislatura», si bien

insistió en que su objetivo es frenar «cualquier intento de convertir esto otra vez en un revuelo, por eso vamos a pedir que sólo se analicen las novedades que se hayan producido desde que se suspendió por las elecciones hasta ahora».

Desde Vox, el portavoz Manuel Gavira quiere agitar la corrupción en periodo electoral y por ello ha presentado un escrito en la Cámara, para investigar «a raíz de las nuevas irregularidades pendientes puestas de manifiesto por el Juzgado de Instrucción 6 de Sevilla».

Declaración de apoyo a Turquía y Siria en la Cámara

El Parlamento aprobó ayer una declaración institucional respaldada por los cinco grupos en «apoyo y solidaridad con Turquía y Siria como consecuencia de los devastadores terremotos que han asolado sendos países» esta semana. El presidente de la Cámara, Jesús Aguirre, leyó esta declaración también como «muestra su reconocimiento y agradecimiento a los voluntarios y ONG en general que están dando lo mejor de ellos mismos en condiciones muy adversas para ayudar».

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

URBANISMO | LAS ÚLTIMAS NOVEDADES DE LA REORDENACIÓN DEL EXTERIOR DE LA ESTACIÓN

Un centro cívico y una parada para el tranvía en el entorno de Santa Justa

● El Ayuntamiento trabaja con el Ministerio para mejorar la caótica entrada principal a la estación, que contará con un intercambiador de transporte

Manuel Ruesga

Un centro cívico y una parada para el tranvía. Estas son las principales características que aparecen en el documento definitivo del plan especial para la ordenación de los terrenos que rodean a la estación de Santa Justa. La Gerencia de Urbanismo ya trabaja con el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana para reordenar la pastilla de terreno frente a la fachada principal –se encuentra fuera de la ficha del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)– que mejore el entorno y la primera imagen de la ciudad por parte de los visitantes.

La aprobación definitiva del documento se produce después de que se hayan obtenido todos los informes sectoriales de los organismos con intereses afectados por esta ordenación y tras el proceso de información pública. A este respecto, la Gerencia ha estimado alegaciones como la planteada por la Asociación



En el nuevo documento se ha incluido la documentación aportada por Adif que describe y georreferencia la parcela del futuro complejo inmobiliario que se podrá construir en los suelos bajo los que discurre el túnel ferroviario. Tras la aprobación definitiva del Plan Especial de Reforma Interior de Santa Justa, tendrán que aprobarse los proyectos de reparcelación y de urba-

El siguiente paso para que empiecen las obras es la aprobación de la urbanización

Alternativa Tartessos, que pedía un equipamiento público, que se resuelve con ese centro cívico en la avenida Pablo Iglesias en su cruce con el puente de la calle Samaniego, o la elevada por la Asociación Sevillasemueve, para la inclusión de una parcela junto a la calle José Laguillo, calificada de Transportes e Infraestructuras, Intercambiador de Transporte para que se implante en la misma el intercambiador de transporte previsto en la ordenación. Esta última solicitud también se planteó por parte de la empresa municipal Tussam y ha sido atendida con la reserva de una superficie de 3.000 metros cuadrados en la cabecera de la estación.



Vehículos aparcados junto a la entrada principal de la estación de trenes.

Una torre de 66 metros en la que se reparten 21 plantas, de lo más llamativo del proyecto

nización para que puedan empezar las obras. En la zona más próxima a la avenida de Kansas City estarán los usos terciarios con una edificabilidad máxima de 22.152 metros cuadrados. Destaca una torre que cuenta con una altura máxima permitida de 66 metros en los que se reparten 21 plantas. Entre las condiciones se encuentran que los materiales y el diseño de las fachadas deben buscar una imagen de vanguardia acorde con la tipología de la estación de trenes que fue construida en 1991, se permiten los soportales, y que la planta baja sea porticada. El acuerdo alcanzado tiene su origen hace seis años, cuando Juan Espadas fir-



Zona de la avenida Pablo Iglesias en la que se levantará el centro cívico para el barrio.

JUAN CARLOS MUÑOZ

mó con Íñigo de la Serna, el ex ministro de Fomento, un convenio urbanístico para la redacción y tramitación de la reordenación del entorno de Santa Justa. Esta reforma afecta a 118.000 metros cuadrados.

Uno de los cambios más llamativos tendrá lugar en la caótica entrada a la estación de trenes. Frente a la fachada principal se propone un espacio público que sirva de intercambiador para diferentes paradas de autobuses, conexión con la parada de tranvía (proyecto que se en-

Las 592 viviendas, la mitad VPO, se situarán en el lateral con la avenida Pablo Iglesias

cuentra ahora mismo enquistado), una nueva área de espera y diferentes zonas verdes. En total serán 16.700 metros cuadrados. Este espacio quedará atravesado por el transporte público bajo el voladizo de la terminal y alejará a los vehículos privados, sólo permitiéndose de forma puntual el acceso exclusivo a los servicios de emergencia.

El diseño de esta gran plataforma central deberá respetar e integrar el arbolado que ya existe; la iluminación se diseñará con postes de baja altura que creen ambientes agradables; no se permitirá el cerramiento de estos espacios peatonales, el mobiliario urbano deberá estar concentrado en determinadas



Zona del exterior de Santa Justa reservada principalmente para usos terciarios.

JUAN CARLOS MUÑOZ

zonas, el proyecto estará concebido para el movimiento preferente de personas, y en la plantación de los espacios ajardinados se utilizarán especies autóctonas. Los jardines tendrán una extensión de una hectárea.

Las 592 viviendas se situarán en el lateral con la avenida Pablo Iglesias, de las cuales serán 298 Vivienda de Protección Oficial

(VPO). Los edificios contará con siete plantas y una altura máxima de 24 metros. Para transportes e infraestructuras (como la posible conexión con el aeropuerto de San Pablo) se reservan en el plan especial 30.583 metros cuadrados. Los objetivos del proyecto son requalificar el entorno, ordenar el sistema de accesos, integrar la estación en un nuevo espacio de centrali-

dad, dotar de usos parcelas vacías y mejorar la movilidad y garantizar el transporte público. La titularidad de los suelos afectados por la reordenación son un 66% de Adif y un 33% del Ayuntamiento de Sevilla.

El área de carga de pasajeros para los taxistas se reubica en la fachada hacia la avenida de Kansas City. Se amplía el área de espera de los taxis con siete ca-

rriles y una alta capacidad. La descarga estará en la avenida Pablo Iglesias, donde se prevé un carril que discurrirá por la zona anteriormente ocupada por la escalinata que salva la elevación de la edificación de la estación. Se propone una nueva zona reservada para la carga y descarga de pasajeros tanto de coches concertados como de vehículos oficiales en el lateral que mira a Kansas City. Los dos carriles de circulación laterales saldrán de la eliminación de las escalinatas.

Por la terminal de trenes pasan cada año más de nueve millones de personas

El gobierno local sostiene que "con esta reconfiguración urbana se resuelve la ordenación de un área que permanece desestructurada y desintegrada desde hace ya tres décadas y por la que pasan al año más de nueve millones de personas. Su requalificación constituirá una asignatura pendiente de la ciudad que se encausa definitivamente con la aprobación del plan especial que ordena detalladamente este estratégico sector, logrando revalorizar el mismo de acuerdo con su papel de centro de intermodalidad e importante puerta de entrada a la ciudad y creando, en definitiva un entorno más agradable y homogéneo".



Entrada principal del hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva // ALBERTO DÍAZ

La falta de profesionales deja a Huelva sin la Unidad de Ictus

► El hospital contaba con un equipo de urgencias 24 horas para este tipo de afecciones

ÁNGELES BAREA
HUELVA

Huelva perderá la Unidad de Ictus por falta de neurólogos. Para que un hospital cuente con una unidad como esta necesita cumplir con una serie de requisitos. Uno de ellos es la de contar con un neurólogo de urgencia 24 horas al día, 7 días a la semana. Y el hospital Juan Ramón Jiménez de la capital onubense ya no los cumple por falta de personal. La Consejería de Salud de la Junta de Andalucía ha reconocido que existen serios problemas para cubrir las vacantes que permitan que la Unidad de Ictus siga funcionando con normalidad.

El sindicato CSIF denuncia que responde a «la precariedad y las condiciones que se ofrecen a estos profesionales» además de la presión a la que están sometidos. César Cercadillo, responsable del área sanitaria del sindicato, denuncia en declaraciones a este diario que «jugamos con la vida de los onubenses porque el tiempo de respuesta es fundamental».

El problema, señalan desde el Gobierno andaluz, es la falta de profesionales para cubrir todas las horas que se requieren. La delegada de Sa-

lud y Consumo de la Junta en Huelva, Manuela Caro, señaló este martes que, tanto la dirección del Hospital Juan Ramón Jiménez como desde el Servicio Andaluz de Salud (SAS) se trabaja «muy duramente» para que no se pierda la Unidad de Ictus, toda vez que ha reconocido que «hay una falta importante de neurólogos». Salud lamenta que «no hay neurólogos en la Bolsa de Empleo», por lo que Caro manda un mensaje de «SOS» a «todos los neurólogos que quieran venir a Huelva» porque «los necesitamos». «Ese es un problema que tenemos, pero estamos trabajando en programas de convenios con Sevilla, con otros hospitales» para cubrir las vacantes. Todo ello con el objetivo de lograr que la Unidad de Ictus «siga», toda vez que ha reiterado que desde la Delegación van a trabajar «con uñas y dientes» para que no se pierda.

Neurólogos de Sevilla

Cercadillo insiste en que «Huelva sigue siendo la cenicienta de Andalucía». Para que un hospital como el Juan Ramón Jiménez tenga acreditada una Unidad de Ictus debe contar con un neurólogo de guardia 24 ho-

ras todos los días de la semana. En estos momentos «de los 14 o 15 que completarían la plantilla debe haber ocho o nueve, por lo que en el momento que hay una baja o una reducción jornada ya no se cumplen los requisitos». El sindicato advierte que la falta de neurólogos «no es un problema que haya surgido de ayer para hoy, es una carencia de años». Al tiempo que se pregunta «¿sólo afecta a Huelva y en las demás provincias sí los hay? Menos escandalizarse por el cierre de la unidad ahora y más buscar soluciones antes».

La problemática se ha convertido además en un conflicto político. Este pasado lunes la consejera del ramo, Catalina García, señaló durante una visita a hospitales de Huelva que desde su consejería «se va a trabajar» toda vez que reconoció que «existen carencias de neurología en Huelva y también en Jaén».

«Tenemos dos problemas totalmente localizados y lo que estamos haciendo tanto en Jaén como en Huelva es hacer adscripciones, trabajar con los equipos de la misma provincia y de otras provincias. Lo que no vamos a poner en peligro es la acreditación, precisamente, de una unidad que lo que estamos generando es que crezca desde que llegamos al Gobierno de Andalucía para hacer que el 95% de la población andaluza a día de hoy tenga coberturas en código ictus, con lo cual no vamos a dejar que eso pase», concluyó.

Desde el CSIF alertan: «Jugamos con la vida de los onubenses porque el tiempo de respuesta ante un ictus es fundamental»



El ministro de Cultura, Miquel Iceta // EFE

Iceta incluirá los toros en el bono cultural de manera «inmediata»

► La Junta aplaude la decisión del Supremo «porque los toros son historia de Andalucía»

JAIME G. MORA/ S.C.
MADRID/ SEVILLA

La tauromaquia le ha ganado un asalto al Gobierno y el ministro de Cultura no está por la labor de alargar el combate. Miquel Iceta lo dejó claro ayer, un día después de que el Tribunal Supremo anulara en una sentencia el veto de Cultura a los toros en el bono cultural joven, una prestación de 400 euros dirigida a los jóvenes de 18 años para invertir en cultura. «Ha habido un fallo del Supremo y desde luego que lo vamos a acatar», dijo. «Será de forma inmediata. Nos vamos a dirigir a las entidades colaboradoras de compra de entradas y organizadores de espectáculos taurinos para que, si lo desean, se puedan acoger al bono».

Esta inclusión afectará a la convocatoria de 2022 -la sancionada por el Supremo- y a la de 2023, cuyo decreto salió a audiencia pública la semana pasada, aclaró el ministerio en un comunicado. El Alto Tribunal estimó el recurso de la Fundación del Toro de Lidia contra el real decreto 210/2022 que regula las bases del bono cultural joven, la medida estrella del Gobierno en cultura, al entender que la naturaleza cultural de la tauromaquia está fuera de toda duda y que el ministerio no argumentó debidamente su exclusión.

El Ejecutivo ha reservado 210 millones de euros para cada una de las dos convocatorias que ha puesto en

marcha; de esos 400 euros de los que dispone cada beneficiario a la mayoría de edad, puede destinar 200 a espectáculos en vivo, como conciertos o espectáculos teatrales. Y, a partir de ahora, también a corridas de toros. Anoet, la patronal de empresarios taurinos, ya está trabajando para adherirse a la iniciativa.

Satisfacción en la Junta

Por su parte, el consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, Antonio Sanz, celebró ayer el fallo del Tribunal Supremo instando al Gobierno a incluir en el Bono Cultural Joven a la tauromaquia, toda vez que ha considerado que los toros «son cultura, empleo e historia de Andalucía».

«El Tribunal Supremo restituye el papel que nunca debieron perder los toros», manifestó Sanz en un vídeo difundido en su perfil de Twitter donde ha remarcado que la Junta de Andalucía «siempre ha defendido la tauromaquia sin ningún complejo».

«La ideología no puede estar por encima de la ley. La exclusión de los toros fue por motivos demagógicos. Desde la Junta presentamos alegaciones que se unieron al recurso presentado por la Fundación Toro de Lidia», ha señalado el consejero.

Tras esto, ha indicado que la Junta considera al toreo «uno de los patrimonios más importantes de este país». «No podemos olvidar que el mundo del toro es un motor económico para nuestra comunidad», ha afirmado.

Por último, ha instado al Gobierno de la nación que «acate cuanto antes» la decisión del Supremo y que «incluya de una vez a los toros en el Bono Cultural».



EL RECUADRO

ANTONIO BURGOS

El Hospital Militar es 'el Militar'

No se ha vuelto a hablar del nombre definitivo que llevará esta maravilla de hospital

NO sé si se acordarán que la Consejería de Salud abrió una encuesta entre el personal del SAS para decidir qué nombre se le iba a poner definitivamente al antiguo Hospital Militar Vigil de Quiñones, transferido por el Ministerio de Defensa a la Junta con todas sus instalaciones y servicios funcionando perfecta y modélicamente. Defensa quería reducir gastos y fue transfiriendo todos los hospitales militares, como el San Carlos de San Fernando. Incomprensiblemente y sin que se dijera nunca por qué, el Militar de Sevilla, que llevaba el nombre del médico militar héroe de Baler en los últimos de Filipinas, fue cerrado y abandonado en 2004 por la Junta, sin dar más explicaciones, cuando María Jesús Montero era consejera de Salud. Permaneció cerrado más de 15 años tras unas obras fallidas y un abandono posterior que lo condujo al vandalismo y a la ruina, donde los charreros arrancaron todo y muchos de sus perfectos equipos y aparatos médicos fueron utilizados por el SAS como almacén de piezas de recambio, para llevarlos a otros centros de otras provincias.

Hasta que en 2021 el Gobierno de Juanma Moreno, en plena pandemia del coronavirus, lo reabrió con toda urgencia y efectividad como Hospital de Emergencia Covid (HEC). Al Militar fueron derivados muchos enfermos de Covid de otros hospitales del SAS y se cuentan excelencias de cómo funcionó en circunstancias tan adversas. Y tras este uso de emergencia contra la pandemia, a comienzos de este año se ha llevado a cabo la reapertura parcial para todo tipo de asistencia, con la puesta en marcha de 17 quirófanos de su bloque quirúrgico, uno de los más avanzados y modernos de España, y con la apertura de la impresionante entrada principal del edificio, que 18 años después del abandono por el gobierno socialista de la Junta recupera todo el esplendor que tenía cuando se cerró en 2004. Y en el reciente Foro de ABC, Juanma Moreno ha anunciado que el Hospital Militar (sic) abrirá el 20 de marzo con todos los servicios previstos: 375 camas, una planta de Cirugía de corta estancia con 10 quirófanos y 7 salas de endoscopia, una Unidad de Hospitalización Breve de Salud Mental con 26 camas para adultos y una unidad independiente de 8 camas para adolescentes, el Hospital de Día, la zona de administración general y la primera Unidad para Lesionados Medulares de Andalucía. Para que luego critiquen a la Sanidad de la Junta de Juanma...

Pero hay algo de lo que no se ha vuelto a hablar y decíamos al principio: del nombre definitivo que llevará esta maravilla de hospital. Mi tesis ya la saben: para qué volver a poner nombre a lo que ya lo tiene: 'Vigil de Quiñones'. Nunca se supo el resultado de aquella encuesta entre los sanitarios sobre el nombre. Mejor. Así no hay polémicas. Pero sobre todo, y la voz del propio Moreno Bonilla lo dio a entender en el Foro de ABC, es que el Hospital Militar se llamará, como su mismo nombre indica, Hospital Militar. Al Militar no hay ya quien le quite el nombre de 'El Militar', aunque lo destruyeran los civiles del PSOE y lo recuperaran los civiles del PP en la Junta.

La falta de trabajadores para las casetas amenaza de nuevo la Feria



El real de Los Remedios registra gran actividad con el montaje de las casetas, a más de dos meses de la Feria.

JOSE ANGELO GARCIA

● Hay un centenar de titulares que no encuentran caseteros para la semana de farolillos

Diego J. Geniz

Una nueva amenaza para la Feria de Abril. La falta de profesionales que trabajen en las casetas durante los días de fiesta se ha convertido en un problema agravado tras la pandemia del Covid y con la entrada en vigor de la reforma laboral del Gobierno de Pedro Sánchez, que, además de las consecuencias que tiene en los caterings que prestan dicho servicio, reduce las ventajas económicas para los empleados. Los empresarios ya han advertido de que, en tales condiciones, habrá una merma considerable en el número de solicitudes que pueden atender la semana de farolillos. A día de hoy, hay 100 casetas sin caseteros.

A poco más de dos meses de que se encienda el alumbrado, los titulares de las casetas se enfrentan a un déficit que ya se evidenció el año pasado, cuanto tuvo lugar la primera edición de la Feria tras la pandemia. Cada vez hay menos demandantes de empleo para esta celebración. Es decir, faltan trabajadores que desempeñen oficios ligados a las casetas. Una carencia que ha hecho saltar la alarma de la Asociación Andaluza de Hostelería de Feria, cuyo presi-

dente, José David Martín, las ha enumerado en unas declaraciones realizadas a este periódico.

Las empresas que se encargan del catering de las casetas tienen problemas para encontrar cocineros, camareros, guardas y pinches de cocina. Cada vez resulta más complicado conformar una plantilla que atienda a un cliente (los titulares de las casetas) y ello se traduce en la capacidad de dar respuesta a la demanda que se registra para las próximas fechas. La Feria de Sevilla, por sus elevados números, supone un auténtico problema para dicha actividad.

En este sentido, Martín explica que la asociación que preside la conforman 110 empresarios que gestionan unas 800 casetas durante la segunda de las Fiestas de Primavera de la ciudad (que la integran más de mil casetas). Tal cifra se reducirá considerablemente este año, pues de esas 800 se pasará a unas 600 por la falta de profesionales. "En mi caso, por ejemplo, normalmente nos hemos hecho cargo de siete casetas, y ahora sólo podremos hacerlo con cinco. Algunos compañeros pasarán de seis a tres, la mitad", refiere este empresario, quien subraya que no deja de recibir a diario peticiones de propietarios de casetas y que actualmente hay unas 100 sin catering que las gestione.

Los motivos de que haya menos demandantes para estos oficios se encuentran en la pandemia del Covid y la reforma laboral. Según Martín, entre 2020 y 2022 muchas personas que trabajaban en las ferias, ante la suspensión de estas celebraciones

Una carencia que también afecta a las labores de montaje

La falta de trabajadores no sólo afecta a la gestión de las casetas, ya que también repercute en su montaje. Así lo hizo saber en días recientes el delegado de Gobernación y Fiestas Mayores del Ayuntamiento de Sevilla, Juan Carlos Cabrera. Por tal motivo, desde el gobierno local se han tomado algunas medidas para facilitar al máximo estos trabajos. Con tal fin, se ha adelantado el plazo establecido para el montaje de las casetas (a tres meses de la Feria) y se ha ampliado el horario y el número de jornadas en las que se

puede acceder al real de Los Remedios para acometer dicha labor, lo que incluye los fines de semana. Desde Fiestas Mayores se mantiene un contacto permanente con el sector de los montadores para hacer frente a cualquier problema que pudiera surgir en próximas fechas. "Estamos convencidos que estas cuestiones, relativas a las empresas que se encargan del montaje y gestión de las casetas, quedarán resueltas, como el año pasado, antes de que comience la Feria", aseveró Juan Carlos Cabrera.



Un operario coloca los cables con bombillas que alumbrarán los farolillos.

JOSE ANGELO GARCIA

como medida sanitaria, optaron por buscar otros empleos. A esto se suma la reforma laboral del Gobierno, que obliga a dar de alta como fijos-discontinuos a este personal, lo que, además de las consecuencias económicas para las empresas, reduce el aliciente para futuros trabajadores.

A este respecto, el presidente de los hosteleros de Feria incide —aunque sin concretar cifras— en que el empleado de una caseta gana durante una semana lo que logra en un mes en su oficio habitual, de ahí que muchas personas tomaran vacaciones en esas fechas para trabajar en el real, pues suponía una considerable inyección económica. Esta ventaja ha desaparecido con la reforma laboral, que obliga a contratarlos como fijos-discontinuos y no como eventuales (algo habitual hasta 2019, el último año de Feria pre-pandémica). "Al tener dos pagadores, Hacienda les retiene más en la declaración, con lo cual no resulta rentable trabajar en la Feria", explica Martín.

Este problema ya surgió el año pasado, cuando la misma patro-

La patronal del sector alerta del desafío al que se enfrentará la Feria a medio plazo

nal llegó a convocar paros los días de Feria para que el Estado atendiera sus reclamaciones. La intención no era otra que convencer a la Administración central para que aplicase un régimen especial al colectivo, que permitiese jornadas laborales de 12 horas, un modelo distinto de descansos y sin tope para acumular horas extra. El presidente de los hosteleros de Feria detalla que a las ocho horas que se trabaja en estas celebraciones se suman otras cuatro "de recarga o extra" para atender la demanda de las casetas. "Las ferias andaluzas tienen una idiosincrasia y costumbres que impiden que los oficios relacionados con ellas se adapten a la normativa general en materia laboral", abunda Martín.

Desde entonces, se han mantenido reuniones con la Junta para avanzar en este objetivo y llevar una propuesta concreta al Gobierno, aunque desde la patronal se reconoce que se trata de "un trámite muy lento" ante las carencias urgentes que ya sufre el sector. Según esta asociación, la falta de trabajadores cualificados provocó que muchos titulares de casetas recurrieran el año pasado a empleados no profesionales o a empresas no consolidadas en este sector, que se vieron desbordadas ante la demanda. "En muchos casos la gestión de las casetas se convirtió en un auténtico desastre", asevera Martín, quien alerta de una amenaza: "Si no se logra un régimen especial y seguimos en idénticas condiciones, la Feria se va a enfrentar a un problema muy grave en cinco años".

El sector hortofrutícola, sin límites: líder en producción sostenible y exportación

● La Junta y las empresas se dan la mano en Berlín para seguir avanzando y conquistar nuevos mercados ● La consejera destaca a la comunidad como referente ecológico al concentrar el 50% de la producción española



Vídeo de bienvenida en el stand de Extenda para la comitiva andaluza desplazada a Fruit Logística.

Pablo Laynez BERLÍN

Arrancó ayer una nueva edición de Fruit Logística, por fin con el Covid-19 como un mal recuerdo que apartar de nuestras vidas, y lo hacía con el sector agroalimentario andaluz plétórico. No sólo por los datos, que alardean la vitalidad de la comunidad, sino por la propia sensación de que se va en el buen camino, de que se está trabajando a pasos cortos y seguros, y de que no hay límites para un sector que se reinventa y es capaz de superar uno y mil problemas. Por duros que sean, como las catastróficas consecuencias económicas que está suponiendo la invasión de Ucrania.

La consejera Carmen Crespo estuvo arropando y apoyando a las empresas de toda Andalucía en la jornada de ayer. El acto de bienvenida tuvo lugar en el Pabellón de Andalucía, que cuenta con una superficie de 433 metros cuadrados y se ubica en el hall 18 del Centro de Exposiciones Messe Berlin. Ese espacio expositivo gestionado por Extenda-Andalucía Exportación e Inversión Extranjera (entidad perteneciente a la agencia TRADE), agrupa a 23 empresas que exhiben sus productos y servicios. A ellas se suman otras 27 firmas andaluzas,

que asisten de manera independiente en stands repartidos por el recinto ferial alemán y elevan la presencia de Andalucía a un total de 50 entidades.

Rodeada de personalidades de profesionales del sector, así como de otras autoridades andaluzas desplazadas, la consejera iba a comenzar su intervención haciendo un balance del momento del sector andaluz, que arroja resultados muy positivos hasta el mes de noviembre y que seguirán su buena dinámica en los futuros informes. “El sector agroalimentario de Andalucía es líder como demuestran sus exportaciones, que de enero a noviembre de 2022 han alcanzado la cifra récord de 12.882 millones de euros con un aumento del 14,6%”, subrayaba la abderitana, apuntando también que las “frutas y hortalizas son el sector que encabeza estas ventas internacionales con 6.291 millones de euros que suponen un 8,6% más que los mismos meses del año anterior”. Crespo indicaba que esta muestra posibilita a los empresarios “hacer negocio” y continuar conquistando mercados para mantener su liderazgo a nivel internacional.

Durante su intervención, Car-

LOS NÚMEROS

12.882

Millones. El sector agroalimentario es el gran líder exportador como demuestran sus datos de enero a noviembre de 2022. Todavía no se han publicado los de diciembre, que se auguran mejores. La tendencia exportadora andaluza continúa en clara línea ascendente.

14,6%

Aumento anual. Los números de enero a noviembre de la exportación agroalimentaria hablan por sí solos, como lo de-

muestra el hecho de que con respecto al mismo período del año pasado, las cifras aumentaron en un 14,6%. El gran mercado andaluz continúa siendo Europa, aunque cada vez se está tendiendo más a la diversificación y a encontrar clientes en nuevos lugares.

6.291

Millones. Las frutas y hortalizas son el sector que encabeza estas ventas internacionales con una cantidad que supone un 8,6% más que los mismos meses del año anterior.



men Crespo destacó que el objetivo de participar en Fruit Logística es “afianzar los mercados internacionales” promocionando que “Andalucía es líder en productos sostenibles y exporta productos con sabor y salud al resto del mundo”.

“Andalucía concentra el 50% de la producción ecológica de España y ocupa el puesto número once en el ranking mundial”, recaló la consejera, quien recordó que la Junta trabaja en “una ley del sector ecológico dirigida a aumentar el consumo de estos alimentos” porque, aunque este parámetro ha crecido en los últimos tiempos (2,3 puntos), no lo hace al mismo ritmo que la producción (5 puntos).

Por otro lado, la responsable de Agricultura se refirió también a Fruit Logística como escapara-

Carmen Crespo
 Consejera de Agricultura

Frutas y hortalizas son el sector que encabeza estas ventas internacionales”

te de la innovación agraria de Andalucía, “que además de frutas y hortalizas también exporta tecnificación”. A modo de ejemplo, Crespo citó el proyecto Demofarm, “que permite actualmente monitorizar explotaciones agrarias de frutas y hortalizas y que, más adelante, incluirá también otros cultivos”. Asimismo, apuntó que la iniciativa europea LifeWatch ERIC en la que participa el Gobierno andaluz “lanzará un nanosatélite que hará posible la medición de datos de interés para el sector agrario de la Comunidad Autónoma”.

La consejera explicó en su intervención en Fruit Logística que la Junta de Andalucía está avanzando en la simplificación de trámites que afectan a las organizaciones de productores, medidas a las que suma también la redacción de alegaciones al decreto nacional para propiciar, entre otras mejoras, un mayor acceso a las ayudas. Concretamente, apostó por elevar el porcentaje del 0,5% actual hasta un 0,9% mediante la modificación de esta normativa.

Por último, la responsable de Agricultura solicitó que “se aplaque la entrada en vigor del impuesto al plástico que está lastrando las posibilidades de comercialización del sector andaluz y español”.

Extenda agrupa a 23 empresas de Andalucía

La provincia de Almería es la que cuenta con mayor representación en el stand de la Junta de Fruit Logística 2023, ya que reúne un total de nueve empresas (Zoi Agrícola, Vicasol, Biorizon, Kopalmería, Cuadraspania, SAT Primaflor, Balcón de Níjar, Almagro Nature y Direct Grow). Destaca también la presencia de entidades de Huelva, que ascienden a siete en el Pabellón de Andalucía (Freshuelva, Earis & Berrypro, Flor de Doñana, Frutosol, Berrynext, Plus Berries y Be Nature SAT). En el caso de Granada, la provincia está representada en este espacio por cinco entidades (Puerto de Motril, Fulgencio Spa, Hortícola Guadalfeo, S.A.T. Campos de Granada, Hortovilla y MAFA Vegetal Ecobiology); mientras que Córdoba y Sevilla acuden a la muestra internacional con una empresa por territorio (SAT Guadex y Apresa PLP, respectivamente).



Recorrido por las empresas andaluzas

Una vez finalizado el acto de bienvenida y los diferentes parlamentos, la consejera Carmen Crespo hizo su habitual recorrido por los diferentes stand andaluces para arropar a las empresas andaluzas que se encuentran en el pabellón 18. Además, también aprovechó la oportunidad para estar junto con las granadinas en la celebración del Día de Granada.

Llave de Oro al cante a Fernanda de Utrera

L.Y.R. SEVILLA

Un pleno extraordinario recordará hoy en Utrera a las doce del mediodía el centenario de su cantaora más ilustre: Fernanda Jiménez Peña, nacida el 9 de febrero de 1923 y fallecida, también en su pueblo, el 24 de agosto de 2006. Con motivo de la efeméride, desde el gobierno municipal se solicitará a la Junta de Andalucía la concesión de la Llave de Oro del Cante a tí-

tulo póstumo tanto a ella como a su hermana Bernarda. Dos voces, se entiende, inseparables.

Esta distinción, que solo cinco artistas consiguieron a lo largo de la historia de forma algo arbitraria, tampoco la posee la Niña de los Peines, una petición que también está en curso. El primero en hacerse con el premio fue Tomás El Nitri en 1868. Unos aficionados la resucitaron en 1926, otor-

gándosela a Manuel Vallejo. Tras él, los distinguidos fueron Antonio Mairena (1962) a través de un polémico concurso, Camarón de la Isla (2000) a petición de artistas y aficionados después su muerte y, finalmente, Fosforito (2005).

Además, el acto de hoy servirá para dar a conocer el programa 'Fernanda y Bernarda de Utrera. Raza y compás', que tendrá lugar a lo largo de los próximos meses. Amigos, periodistas y seguidores de la cantaora están convocados para la ofrenda floral en la plaza Ximénez Sandoval de Utrera, frente a la escultura de las dos hermanas, a las 17.30 horas.

El PP resucita por segunda vez una comisión de investigación sobre el PSOE

● A meses de las elecciones municipales, vuelven a crear el grupo de la Faffe, cuyo dictamen no llegó a pleno en la legislatura anterior ● Ya se rescató con motivo de las generales de 2019

J. M. Marqués Perates SEVILLA

La Fundación Andaluz de Formación y Empleo (Faffe) se creó en 2003 y se cerró en 2011. Fue un instrumento de la Consejería de Empleo del entonces Gobierno socialista de la Junta para dar trabajo, entre otros, a muchas personas relacionadas con el PSOE. Así lo dictaminó la comisión de investigación que se creó en el Parlamento andaluz en la pasada legislatura, aunque ahora, a las puertas de las elecciones municipales, el PP la va a resucitar con el argumento de que su dictamen de conclusiones no llegó a pasar por el Pleno. Los socialistas lo entienden como una suerte de aviso, y es que una de las personas que ya declararon ante la comisión fue la esposa de Juan Espadas, actual líder del PSOE-A. Es el único de los actuales parlamentarios de la bancada socialista con alguna relación con la Faffe.

El asunto del rescate de la comisión de la Faffe, que perjudica al PSOE y, en especial, a Juan Espada,

La esposa del líder socialista, Juan Espadas, ya declaró en la comisión pasada

das, y el de la alcaldesa de Marbella, María Angeles Muñoz, van de la mano en el Parlamento. Ahora toma sentido la velada indicación que un parlamentario del PP hizo a otro socialista: "si seguís con la alcaldesa de Marbella, cuyo hijastro va a ser juzgado por blanqueo de narcotráfico, hablaremos de la esposa de Espadas". Esto aún no se ha materializado, pero sí existe el instrumento.

Esta es la segunda vez que la comisión de la Faffe resucita: se creó en otoño de 2018, cerca de las elecciones autonómicas de diciembre de ese año; se rescató en 2019 y prolongó sus trabajos hasta que en abril de 2022 aprobó unas conclusiones que declaraba responsables políticos de las irregularidades a los ex presidentes Manuel Chaves y José Antonio Griñán, y acusaba de inacción a la ex presidenta Susana Díaz y a la ministra y ex consejera María Jesús Montero. A Montero, por ejemplo, se le citó el último día de la campaña electoral de las generales de noviembre.

El caso de corrupción de la Faffe es uno de los más suculentos para quienes participaban en la oposición al PSOE, ya que no sólo se de-



El ex director de la Faffe, Fernando Villén, cuando compareció en la comisión de investigación del Parlamento.

El Pleno aprueba la Ley de Atención Temprana

El Pleno del Parlamento andaluz aprobó ayer con los votos a favor del PP, PSOE, Por Andalucía y Adelante Andalucía, y la abstención de Vox, el proyecto de ley por el que se regula la Atención Temprana en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la primera iniciativa legislativa a la que dio luz verde en julio de 2022, el actual Consejo de Gobierno. La consejera de Salud, Catalina García, tomó la palabra para valorar la aprobación de esta norma "reivindicada durante tantísimo tiempo", que nace "fruto del consenso, el diálogo y la escucha activa", y para felicitar y agradecer su labor, entre otros, a los trabajadores, a Juanma Moreno y a Jesús Aguirre, su antecesor,

Rechazan una moratoria para instalar las energías renovables

Con el voto en contra del PP, el Parlamento andaluz rechazó ayer una iniciativa legislativa de 70 municipios que pretendía una moratoria contra las instalaciones de energías renovables hasta que no se aprobase un plan de transición energética en la comunidad. La iniciativa legislativa fue defendida por el alcalde de Coria del Río, Modesto González, que aclaró que la moratoria sólo estaría vigente hasta que no hubiese planificación. De haberse tramitado como ley, habría afectado a los proyectos eólicos y solares de una potencia de más de cinco megavatios. El cálculo es que ahora hay 790 proyectos en tramitación en la comunidad. Aunque el voto contrario del PP

es suficiente para el rechazo de esta iniciativa, el Gobierno andaluz también había emitido un informe contrario a la tramitación de la ley de moratoria. El argumento del Ejecutivo de Juanma Moreno es que los proyectos actuales deben pasar por diversos filtros, entre estos, los de afectación a los espacios naturales. El alcalde de Coria se hizo eco del rechazo que está provocando en algunos municipios las instalaciones de placas solares de producción energética, debido a la cantidad de superficie afectada. La iniciativa buscaba, además de la moratoria, una zonificación de la comunidad para tales instalaciones.

mostraron las irregularidades en la contratación, sino que su director, Fernando Villén, terminó por ser juzgado por gastar dinero de la fundación en varios prostíbulos. El juzgado de instrucción número 6 de Sevilla mantiene abierta una investigación por algunos de los supuestos enchufes. La esposa de Espadas, que trabajó en la Faffe, fue citada a declarar a la comisión. Fue uno de los pocos trabajadores a los que se llamó.

La comisión de investigación tuvo tiempo de analizar en la pasada legislatura toda la documentación, se registraron 58 comparecencias, entre ellas las de Griñán, Chaves y Susana Díaz, y de hecho finalizó con un dictamen aprobado. Pero Juanma Moreno convocó elecciones para junio de 2022, y no llegó a su fase final, que era el Pleno. Y ese es el argumento que el PP esgrime ahora para volver a crearla, no sólo se trata de llevarla a Pleno, sino de rescatar el dictamen en comisión y ver si se han producido "novedades". El portavoz del PP, Toni Martín, explica que este rescate de una comisión que había concluido sus trabajos está avalada por el informe de los letrados de la Cámara. Vox ya la había solicitado hace meses, y con el apoyo del PP es posible que se apruebe su constitución en los próximos días.

Las responsabilidades políticas del funcionamiento de la Faffe están más que amortizadas, y los ex presidentes Chaves, Griñán y Díaz no gobiernan en la Junta ni forman parte del Parlamento andaluz. El caso principal está juzgado. De hecho, el PP no tenía mucho interés en volver a rescatarlo. Fue entonces cuando Gairra, relacionado esta primera negativa del PP con un supuesto acuerdo con el PSOE para que no se hablase de la actual alcaldesa de Marbella.

Si la comisión se constituye en los próximos días, podrá volver a llamar a comparecencias a las puertas de las elecciones municipales. Según Toni Martín, no es esa su intención, sino aclarar, si las hubiese, "algunas novedades". En referencia a Vox dice: "Me inquieta que alguien pudiera usar esa comisión para volver a sacar el tema de la corrupción".

Todo parece muy evidente. Las relaciones entre el PP, que goza de una mayoría absoluta, y el PSOE y Por Andalucía son bastante malas. La oposición entiende que el PP actúa como un rodillo y los puentes personales se han roto, en especial, tras el aumento de la subvención a Adelante Andalucía.



La consejera andaluza Carmen Crespo, junto al presidente de la Región de Murcia, Fernando López Miras, y el consejero murciano del ramo Antonio Luengo, en un encuentro de ambas delegaciones en el pabellón 18.

El frente común andaluz-murciano por el agua se hace más fuerte en Berlín

● Junta de Andalucía y Región de Murcia opondrán todas las herramientas a su alcance ante el recorte del trasvase Tajo-Segura

P. Laynez BERLÍN

Aprovechando la presencia en Fruit Logística de la consejera Carmen Crespo, así como del presidente de la Región de Murcia, Fernando López Miras, y del consejero Antonio Luengo, el frente común por el agua fue plenamente respaldado por ambas delegaciones.

Hace unas semanas, el Consejo de Ministros aprobaba los caudales ecológicos del trasvase Tajo-Segura, lo que supone un descenso notorio de todo el agua que llega al levante español. Ante ello, tanto Andalucía como la Región de Murcia (y la Comunidad Valenciana) se han manifestado en contra y han mostrado su inten-

ción de seguir dando batalla para que el Gobierno no perjudique los intereses de la agricultura levantina.

Crespo aseveró durante su intervención en la presentación de Fruit que el Ejecutivo andaluz “va a seguir luchando por el trasvase del Tajo-Segura porque la realidad no tiene más que un camino y al final impera la verdad”.

Su guante fue recogido por el presidente murciano, López Miras, que también se refirió a la situación. “No entendemos la obsesión del Gobierno de España para dejarnos sin un recurso tan importante como es el Trasvase Tajo-Segura. Con decisiones como ésta, no sería posible que la Región de Murcia alcanzara unos datos de

exportación de 5.200 millones de euros de alimentos y generar miles de puestos de trabajo”.

El máximo dirigente de la Región de Murcia recordó que van a interponer un recurso ante el Tribunal Supremo. “Llevamos mucho tiempo haciendo frente con la Junta de Andalucía, con la Diputación de Alicante y en menor medida con la Comunidad Valenciana, aunque nos gustaría que se sumase con más intensidad a esta noble causa. He tenido la oportunidad de hacer reivindicaciones públicas tanto en Sevilla como en Almería con el presidente Juanma Moreno. Estamos redactando este recurso para interponerlo ante el Tribunal Supremo, creemos que la Junta de Andalucía y Comunidad Valenciana, también. No es una cosa que sólo afecta a una comunidad autónoma, es algo que repercute en la solidaridad territorial de toda España y cuantas más comunidades se unan, mejor”.

Por otra parte, también hablando de temas hídricos, Carmen Crespo se refirió a diversas reclamaciones del Gobierno andaluz al Estado en el ámbito de la política de aguas y recordó que las ayudas puestas a disposición de los agricultores por parte de la Junta para modernizar el regadío “han permitido movilizar 200 millones de euros de volumen de negocio y ahorrar 12 hm³ al año”. “Esto es fundamental para la factura de los regantes y para avanzar en el futuro hacia un sello que identifique la menor huella hídrica de los productos andaluces”, ha comentado, recordando que el Ejecutivo autonómico pidió “más fondos Next Generation para poder seguir ahondando en esta modernización”.

En cuanto a infraestructuras hidráulicas, Crespo insistió en la necesidad de que se ejecuten obras de competencia estatal que continúan pendientes en Andalucía. “Reivindicamos actuaciones tan importantes como las presas y los trasvases”, comentó la consejera, que recalca que el Gobierno andaluz “no va a cejar en el empeño de seguir trabajando para que se ejecuten las obras de interés del Estado”. Al respecto, ofreció la ayuda de la Junta en esta materia para poder contar con los proyectos relativos a “presas tan importantes como Alcolea, Rules o Siles, que tienen que ser una realidad”.

Desciende el número de andaluces que viven en otras comunidades

● Casi la mitad de quienes residen en otras partes de España lo hacen en Madrid y Barcelona

Victoria Flores SEVILLA

Cada vez menos andaluces viven fuera de nuestra comunidad autónoma. Hasta 1.311.558 personas nacidas en Andalucía residían en distintas partes de la geografía española en 2022, un 1,7% menos que en el año anterior.

Así lo destaca el informe publicado ayer por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía sobre la población andaluza. El documento, que se basa en el Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2022, revela que la mayoría de andaluces prefiere migrar dentro del país que vivir en el extranjero. De hecho, menos de un 1,4% residía en el extranjero en 2022.

La cifra de emigrantes andaluces internos ha caído en el último año, pero este descenso no es llamativo. La bajada sigue una tendencia que se viene produciendo, al menos, desde que, hace 25 años, la Junta de Andalucía comenzara publicar esta estadística: cada vez son menos los andaluces que hacen su vida en otras comunidades. Hace un cuarto de siglo, 1.670.139 andaluces vivían repartidos por la geografía española, un 21,47% más que hoy.

El profesor del Departamento de Sociología de la Universidad de Sevilla Antonio Echaves, asegura que, de todas formas, “es



Commemoración del Día de la Bandera en un colegio en Sevilla.

muy común que cuando uno se mueve en el territorio español no se empadrona hasta pasados unos años”. El profesor añade que por tanto, “hay mucha gente que se va y no se empadrona”.

Por el contrario, el número de personas que nacen en Andalucía y se trasladan al extranjero ha crecido en los últimos años. Pese a que con la pandemia el número de ciudadanos viviendo fuera de la frontera se estancó, este último año ha recuperado su crecimiento habitual: en 2022, 117.251 andaluces vivían en otros países, casi 29.000 personas más que en 2009 —primera vez que se contabilizó—.

Son los jiennenses quienes más optan por salir de la comunidad autónoma. Hasta un 30% de los nacidos en Jaén viven en distintas provincias de España fuera de Andalucía. Tras ellos, granadinos y cordobeses completan el podio con un 17%. Por el contrario, son los onubenses quienes menos salen de la comunidad autónoma, solo un 3,9%.

La mayoría de quienes salen escoge Madrid y Barcelona, los dos principales capitales del país, como lugares en los que asentarse. En Barcelona se concentran un 30,2% de las personas que salen de Andalucía en bus-

ca de otra ciudad española y en Madrid, un 19,1%. Según Echaves, esto responde a una tendencia global que se produce desde hace varios años por la que “aumenta la población de ciudades grandes y disminuye la población de la España rural y las ciudades medias”.

En menor medida, destacan también sobre el resto de provincias las Islas Baleares, Valencia y Alicante, con un 6,5%, 6% y 5,8% respectivamente. De hecho, junto con las capitales de Cataluña y la Comunidad de Madrid, agrupan al 70% de la población andaluza que vive más allá de las fronteras de la comunidad.

Son los mayores de 65 quienes más han abandonado la comuni-

El 53,2% de los emigrados son mujeres y un 49% del total son mayores de 65 años

dad, un 49% de los que residen fuera de la comunidad nacieron antes de 1957. Por el contrario, en el otro lado de la balanza están los menores de 15 años, de los cuales solo un 2,4% ha dejado Andalucía. Además, subraya que son las mujeres las que más viven fuera de Andalucía, ellas suponen un 53,2% de los emigrados andaluces.

Eso sí, los datos revelan que el 83,1% de los andaluces, una inmensa mayoría, siguen eligiendo vivir en distintas partes de nuestra comunidad autónoma, aunque no residan en el lugar en el que nacieron.

La Academia de Ciencias Sociales y la Fundación La Caixa premian a Javier Molina

El galardón Francisco de Asís reconoce iniciativas por el desarrollo del entorno natural en Andalucía

R. A. SEVILLA

La Academia de Ciencias Sociales y Medio Ambiente de Andalucía y la Fundación La Caixa, a través de Caixabank, han otorgado el Premio de Medio Ambiente Francisco de Asís en su IV edición a Javier Molina, presidente ejecutivo de Befesa, por su compromiso con la sostenibilidad en Andalucía.

El acto de entrega contó ayer con la presencia de Antonio Pascual, presidente de la Academia de Ciencias Sociales y Medio Ambiente de Andalucía; Juan Ignacio Zafra, director territorial de Caixabank en Andalucía; Guillermo Martín Rodríguez, director comercial de empresas de Caixabank de Andalucía Occidental; y Santiago Herrero León, secretario canciller de la Academia.

Este galardón, que concede la Academia con el apoyo de Fundación La Caixa, a través de Caixabank, reconoce a aquellas personas, instituciones y empresas que apuestan por el de-



Entrega del premio 'Francisco de Asís' a Javier Molina.

sarrollo sostenible desde cualquiera de sus ámbitos y llevan a cabo iniciativas, investigaciones o proyectos con impacto en la sociedad, en la mejora del medioambiente o que puedan favorecer sistemas de economía circular.

En concreto, el presidente ejecutivo de Befesa, Javier Molina, recibió el reputado premio Francisco de Asís por su esfuerzo por minimizar, conforme a las posibilidades que otorgan la ciencia y la técnica actuales, el impacto medioambiental de su actividad empresarial, promoviendo la sostenibilidad social y medioambiental como vía para la creación responsable de valor.

En ediciones anteriores, el premio le fue concedido a Manuel Losada Villasante, Miguel Delibes y Francisco García Novo.

Inversión. Villalobos visita junto al alcalde del municipio distintos puntos donde el Ayuntamiento acomete obras de mejoras en instalaciones locales, como el polideportivo o los colegios públicos.

Villalobos revisa en Villaverde del Río las obras del Plan Contigo

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, y la diputada de Cohesión Territorial Asunción Llamas, han estado este miércoles en Villaverde del Río junto al alcalde de la localidad, José María Martín, con el que ha visitado distintos puntos del municipio donde el Ayuntamiento está acometiendo obras de mejoras en las instalaciones locales.

Concretamente, Martín y Villalobos han estado en el polideportivo municipal, cuyas obras de remate han sido financiadas con fondos del plan Contigo de la Diputación. De manera específica, el Ayuntamiento ha usado ese presupuesto para la dotación de alcantarillado a las instalaciones y para la ejecución del cuadro y la instalación eléctrica.

Además de actuar en el pabellón, que lleva en uso unos meses tras varios años de espera para su apertura, el Ayuntamiento está poniendo el foco principalmente en la mejora de los colegios públicos y de los parques de la localidad.

Acerca de las ayudas que Villaverde del Río recibe de la Diputación, el alcalde, José María Martín, ha manifestado que "hay momentos en los que si no fuese por la entidad provincial, no sabemos dónde podríamos acudir a solicitar ayuda para este tipo de iniciativas". Por su



Villalobos con el alcalde de Villaverde del Río, José María Martín, la diputada Asunción Llamas y un técnico municipal.

parte, Villalobos ha expuesto que se ha llevado una "sorpresa agradable, porque si hay un pueblo que abandere el grado de mejora en los últimos años, uno de ellos es Villaverde".

470 MILLONES ENTRE LOS PLANES CONTIGO Y ACTÚA
 Villalobos ha continuado explicando que los 470 millones de

euros desplegados a través de los planes Contigo y Actúa de la Diputación son posibles "por el firme determinación a la hora de sanear las cuentas de la Corporación", de manera que desde los 200 millones de deuda viva que arrastraba la institución en 2004, la entidad ha mantenido "a cero" dicho indicativo y ha destinado a inversio-

nes sus excedentes presupuestarios anuales, mediante los conocidos planes Supera.

En concreto, Villaverde del Río cuenta entre los Planes Actúa y Contigo con 3,83 millones de euros, para aspectos como ayudas de emergencia social, contrataciones temporales entre las personas desfavorecidas e inversiones y obras. "De cara a imprimir

mayor agilidad en el final del mandato municipal, el Plan Actúa está siendo más flexible y fácil de gestionar por parte de los consistorios, ya que los proyectos no son objeto de revisión técnica, sino que se hace durante la justificación de los mismos", ha explicado Villalobos, recordando otras medidas para impulsar este plan, como "la autogestión municipal, porque desaparecen las bases intermedias de admisión a trámite o los plazos intermedios de presentación de proyectos".

"Eso tiene una doble dimensión, permite al Ayuntamiento adaptar sus tiempos a su actuación sin incumplir el plazo y también le permite al consistorio, siempre que no se salga de la memoria que ha presentado, autorizar las modificaciones de su proyecto, anular procedimientos o reinvertir sus propias bajas. La Diputación solo revisará el resultado final del proyecto sin una constante vigilancia del programa".

"Además, se abona el 100% con la concesión de subvención con la resolución. El Plan sigue recogiendo la posibilidad de utilizar el 20% de la cuantía de inversiones para gastos corrientes. El gasto corriente es elegible desde el 1 de enero de 2022 hasta el 30 de marzo de 2024, fecha de justificación de los gastos corrientes", indica.

Abierto el plazo de la **oferta** de artes **escénicas** y musicales para los **circuitos** de la Diputación

Hasta el próximo 28 de febrero. Es el plazo para los grupos, artistas y empresas, interesados en formular propuestas escénicas y musicales para participar en la programación de los circuitos culturales de la provincia, programados por el Área de Cultura y Ciudadanía de la Diputación de Sevilla, actividades que se desarrollarán durante el año 2023. Se trata de la oferta que nutra los dos circuitos que la Diputación desarrolla en la provincia: CIPAEM y 107 Programa Cultural en 2023/2024.

En esta ocasión y como novedad, el acceso de los interesados en ofertar sus propuestas de artes



Cartel de la convocatoria 2023/2024, abierta hasta el 28 de febrero.

escénicas se realizará a través de una aplicación informática, en la que deberán darse de alta. Podrá accederse a ella a través del banner disponible en el portal web de la Diputación de Sevilla, a través del enlace <https://www.dipusevilla.es/programasculturales>, así como a través del Tablón de Anuncios *Tablón-e*, de la Sede Electrónica de la web de Diputación.

Las propuestas de espectáculos y actuaciones para los programas reseñados correspondientes al año 2023/2024 se enmarcan en las siguientes disciplinas: Teatro para personas adultas, Teatro para la infancia y las familias, Teatro aficio-

nado, Danza, Circo, Magia, Música genérica, Música antigua y clásica, Flamenco, Bandas de música y Coros de música de Navidad.

La selección en cada uno de los programas se hará pública a través del portal web de la Diputación de Sevilla. Así mismo, la información referente a grupos y municipios que participan en cada programa se podrá consultar en www.dipusevilla.es. Para cualquier aclaración o consulta se puede enviar un e-mail a: cultura@dipusevilla.es.

Esta edición acogerá a un total de 99 Ayuntamientos. Se trata, por su volumen, del programa al que mayor presupuesto destina el Área al capítulo de cultura en la provincia, y representa no sólo un gran esfuerzo económico, sino también un gran esfuerzo técnico, gracias al cual se ofrecen algo más de 1.000 actividades al año a los ciudadanos de la provincia.



Cuentacuentos, ajedrez, conferencia y certamen de bandas

CAMAS. JUEVES 9, SÁBADO 11 Y DOMINGO 12.

Esta semana en Camas tienen lugar diversas citas culturales. Hoy jueves, a las 18:30 vuelven los cuentacuentos a la Biblioteca Municipal con una sesión de narración oral familiar a cargo de Inma Pinilla. El sábado, en la Plaza del Ayuntamiento se celebran unas Jornadas en abierto de Ajedrez a pie de calle, a partir de las 11:30 h. Una actividad para todas las edades. Por la tarde, a las 20:00, tertulia de costaleros y capataces de Camas titulada *El Mundo de los Capataces y Costaleros en el S.XXI*, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento. Y el domingo, primer día del Certamen de Bandas organizado en colaboración con la Diputación de Sevilla, con las actuaciones de Las Cigarreras, Virgen de los Reyes y Ntro. Padre Jesús Nazareno de Lantejuela.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en la imagen con Nadia Calviño, dijo ayer que tiene «costumbre de dar la cara y asumir responsabilidades» // JAIME GARCÍA

La colisión por el ‘solo sí es sí’ eclipsa los planes de Sánchez y contamina otras leyes pendientes

► Podemos, ERC y Bildu presionan a los socialistas con una enmienda para proteger a los perros de caza a pocas horas de votar la ley de animales

VÍCTOR R. ALMIRÓN / GREGORIA CARO MADRID

La relación en el seno del Consejo de Ministros atraviesa uno de los momentos de más tensión desde la constitución de la coalición. El PSOE intenta rebajar la cuestión a un debate «técnico», mientras que Podemos habla de una «discrepancia política fuerte». Hay miembros del Gobierno que reconocen que al presidente se le percibe en los últimos días «especialmente tenso». La Moncloa se consuela con el mensaje de que la ley se va a corregir y confía en que sea eso lo que cale en la sociedad. Pero ese es el mensaje oficial. La realidad es más dura: «Cuando basculamos hacia el asunto de la guerra cultural todo se tensa. Aho-

ra es el ‘solo sí es sí’, pero nos acabará llegando la ‘ley trans’. Esto está haciendo mucho daño porque la gente no se lo puede explicar», resume un dirigente. El PSOE es un clamor en esa dirección. Los candidatos que se enfrentan a las urnas el próximo 28 de mayo explican que necesitan que «baje el ruido» del debate nacional y que predomine la gestión autonómica y local.

Y es que la pretensión de encarar un primer trimestre poniendo la economía en el centro del debate como mejor activo electoral de cara al 28 de mayo ha quedado absolutamente desbaratada. Al contrario, la colisión empieza a acercarse ya al debate sobre la necesidad de alguna crisis en el Gobierno. En el PSOE las declaraciones de Pilar Llop en la víspera no resulta-

ron convincentes. Se entendieron como pura munición para Podemos al referirse Llop a que basta con «una herida» para demostrar que hubo violencia en una agresión sexual, y que eso es «sencillo» de probar. «El foco era Irene Montero y ahora es Pilar Llop. No podemos estar haciendo esto peor», reflexionó ayer un diputado del PSOE.

Pero altos mandos del Gobierno cerraron la puerta a posibles consecuencias para ella. Más allá de que su falta de peso específico desde que accedió al puesto en julio de 2021 era una cuestión constatada. Pedro Sánchez tiene que acometer una remodelación de Gobierno en poco tiempo para sustituir a Carolina Darias y Reyes Maroto.

El nivel de ruido es tan grande que en el debate ya se empieza a instalar la idea de una crisis más profunda. Primero, porque la cuerda con Podemos finalmente se rompa. Aunque fuentes de la dirección de Podemos aseguran que no están evaluando un escenario de ruptura. Además, Ángela Rodríguez, secretaria de Estado de Igualdad, negó

que Montero o cualquiera del departamento fuese a dimitir por la ley del ‘solo sí es sí’. Y segundo, porque la propia Llop empieza a estar en el disparadero a derechas y a izquierdas. «Tiene todo nuestro apoyo. Para nada nos hemos planteado su salida», defendía ayer un miembro destacado del Gobierno. Por otro lado, también hay en el PSOE quien cuestiona que «ahora se recurra a ella, cuando normalmente los focos los quieren acaparar otros».

«Responsable de la reforma»

Ayer fue Llop quien dijo que asumía «la responsabilidad en primera persona» de lo que pase con ley del ‘solo sí es sí’ después de que las populares Cuca Gamarra y Marga Prohens cargasen contra ella en la sesión de Control al Gobierno. El PP la señaló como una de las «máximas responsables» de las revisiones de las condenas. Sánchez salió a la palestra y dijo tener «costumbre de dar la cara y asumir responsabilidades» de las acciones de su Gobierno «cuando acertamos y cuando no». Lo que provocó la carcajada irónica de los partidos de la derecha. Sin embargo, cuando Llop se levantó de su escaño para responder a Prohens (PP) con un semblante totalmente serio y asumió toda la responsabilidad de la reforma que ahora plantean el PSOE, tanto en las bancadas de la derecha como de la izquierda arquearon una ceja. Porque esas palabras no las pronunció nunca la ministra de Igualdad, Irene Montero, ni lo hizo el presidente, que al final de cuentas es el máximos responsable de su Gobierno.

«Evidentemente yo me siento absolutamente responsable de esta reforma, asumo en primera persona lo que pueda pasar», dijo Llop. La portavoz del PP en el Congreso acusó de he-

El PP acusa al presidente de lanzar a una ministra contra otra para salvarse a sí mismo del desgaste de la ley impulsada por Igualdad

cho a Sánchez de lanzar a una ministra contra otra para salvarse él. «Hado usted una instrucción para que la ministra de Justicia ataque a la ministra de Igualdad, pero usted es el máximo responsable, como también lo es la ministra de Justicia», dijo Gamarra. Pero el conflicto no es solo un choque entre las partes de la coalición. Sino que afecta de forma interna a Unidas Podemos. La ambición de los socialistas de que Yolanda Díaz pudiera cerrar pronto un acuerdo con Podemos y otras fuerzas encuentra aquí otro escollo. «Hay una parte de ellos que cree que hay que reformar la ley, la verdad que no sé qué van a votar», confiesa otra ministra que reconoce que entre los socios de investidura hay «desasosiego» porque habrían deseado que PSOE y UP fuesen de la mano.

Díaz está coordinada con Podemos en el sentido de que también cree que la reforma de Llop es una vuelta al modelo anterior, pero no es tan dura en sus posiciones como Montero. Esa eventual ruptura hace imprescindible la presencia del PP. En el PSOE no rechazan esos votos, pero tampoco quieren negociar con el partido de Alberto Núñez Feijóo, que no pierde la oportunidad de ofrecerse para ahondar en la brecha del Gobierno. El PSOE prioriza que se apruebe la reforma, por encima de una eventual quiebra de su bloque parlamentario. En las filas socialistas existe mucha preocupación por cómo este conflicto está ocupando la agenda política y mediática.

En los últimos días, se afronta con preocupación la posibilidad de que este asunto tenga un efecto contagio hacia otras leyes que están pendientes. Se menciona Vivienda, que sigue atascada en comisión. Pero también la ley de Bienestar Animal. De hecho, ayer el PSOE admitió su temor a que esta última no se apruebe hoy.

Presión por los perros

Podemos, ERC, Bildu y Más País registraron una enmienda transaccional para que en la ley de Bienestar Animal se suprima la propuesta del PSOE que deja sin protección a los perros de la caza. Presionan a los socialistas para recuperar el texto inicial del Ministerio que aprobó el Consejo de Ministros. «Hemos hecho un último intento», explicó Lilith Verstrynge, secretaria de Estado de Agenda 2030 y número tres de Podemos. «Es primordial que el PSOE entienda que está a tiempo de recuperar el texto inicial, podemos salvarlo y proteger a todos los perros», siguió. Preguntada por si están dispuestos a tumbar la ley si el PSOE no cede, Verstrynge evitó abundar en ese escenario: «Todavía quedan horas para convencer al PSOE». Y les recordó que también es un compromiso con sus socios de investidura.

ÍNDICES BURSÁTILES



Madrid
 Íbex 35
0,60%
9.227,3



Nueva York
 Dow Jones 30
-0,61%
33.949,20



Tokio
 Nikkei 225
0,68%
16.497,85



Euro Stoxx
 50 PP valores
-0,02%
4.209,31

ÍBEX 35

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac. Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	186,300	1,20	2,20	8,38	187,800	185,000	71.969	10.220
ACCIONA ENER	37,400	1,36	0,50	3,49	37,620	37,040	271.490	12.314
ACERINOX	9,668	-0,98	-0,10	7,76	9,842	9,668	1.162.420	2.616
ACS	27,320	0,33	0,09	3,83	27,530	27,240	464.390	7.886
AENA	139,950	1,08	1,50	19,31	140,450	138,550	67.385	20.992
AMADEUS IT GROUP	59,940	0,67	0,40	23,46	60,460	59,660	670.704	27.003
ARCELORMITTAL	27,235	-0,82	-0,22	10,76	27,605	27,220	423.173	23.907
BANCO SABADELL	1,175	2,93	0,03	33,40	1,176	1,143	36.809.540	6.612
BANKINTER	6,750	2,09	0,14	7,69	6,754	6,628	3.026.173	6.067
BBVA	6,753	-0,35	-0,02	19,86	6,820	6,721	14.556.556	40.721
CAIXABANK	4,028	1,59	0,06	9,69	4,031	3,957	16.248.542	32.468
CELLNEX TELECOM	36,890	1,57	0,57	19,31	37,420	36,780	1.138.768	25.060
COLONIAL	6,915	1,47	0,10	15,06	7,010	6,830	910.696	3.731
ENAGAS	16,975	0,50	0,09	9,34	17,075	16,820	938.843	4.447
ENDESA	18,200	0,17	0,03	3,20	18,300	18,130	916.608	19.269
FERROVIAL	27,070	0,15	0,04	10,63	27,410	27,070	587.059	19.966
FLUIDRA	17,000	-0,93	-0,16	17,08	17,550	17,000	640.845	3.326
GRIFOLS	14,270	2,85	0,40	32,50	14,440	13,920	1.750.739	6.081
IAG	1,902	0,93	0,02	36,79	1,912	1,887	15.155.964	9.456
IBERDROLA	10,650	-0,23	-0,03	-0,95	10,755	10,640	7.020.459	68.654
INDITEX	28,860	0,52	0,15	16,14	29,130	28,770	2.074.268	89.947
INDRA	11,400	0,71	0,08	7,04	11,450	11,310	354.567	2.014
LOGISTA	24,640	-2,45	-0,62	4,41	25,540	24,380	605.038	3.271
MAPFRE	1,842	0,11	0,00	1,77	1,856	1,837	2.960.480	5.673
MELIÁ HOTELS	6,220	1,14	0,07	35,87	6,290	6,170	648.997	1.371
MERLIN PROP.	9,350	2,19	0,20	6,55	9,435	9,195	728.317	4.392
NATURGY	26,100	0,38	0,10	7,36	26,200	25,980	216.278	25.307
REDEIA	16,225	-0,52	-0,08	1,38	16,395	16,190	792.598	8.779
REPSOL	14,735	2,08	0,30	1,57	14,930	14,510	5.407.431	20.296
ROVI	40,660	0,64	0,26	12,76	41,660	40,560	315.671	2.196
SACYR	2,866	0,92	0,03	12,65	2,878	2,846	1.682.760	1.873
SANTANDER	3,529	0,24	0,01	25,91	3,570	3,505	38.447.836	60.269
SOLARIA	18,650	0,97	0,18	8,94	18,795	18,320	734.715	2.330
TELEFÓNICA	3,556	1,77	0,06	5,05	3,556	3,490	15.087.288	20.537
UNICAJA BANCO	1,125	-0,53	-0,01	9,12	1,142	1,122	9.048.335	2.987

* Ac.Año: Acumulado anual

TONO MIXTO

El parque

JAIME SICILIA

Analista de inversiones

JORNADA con tono mixto en los principales índices mundiales, con avances moderados en Europa y recortes en los índices estadounidenses, tras el mensaje de la Fed y los positivos resultados empresariales publicados en Europa.

En Europa, el Eurostoxx 50 terminó plano, cerca de los máximos desde enero de 2022 marcados el pasado viernes. El DAX destacó con una subida de un 0,60%. El indicador europeo Stoxx 600 avanzó impulsado por los sectores de salud, energía y comunicaciones, frente al sector de tecnología, industrial y consumo discrecional que registraron pérdidas.

La petrolera TotalEnergies ha duplicado los beneficios anuales hasta el récord de 36.200 millones de dólares e incrementa el dividendo un 7%. Por su parte, la petrolera estatal noruega Equinor ha triplicado el beneficio hasta un nuevo récord y el banco holandés ABN Amor, tras aumentar en 2022 su beneficio neto un 51%, anunció un programa de recompra de acciones de 500 millones de euros por mejores expectativas. Por último, Moller-Maersk ha obtenido 31.000 millones de dólares en beneficios de explotación en 2022 y promete devolver casi la mitad a los accionistas. Para este año prevé que sus beneficios de explotación se reduzcan a tan sólo 2.000-5.000 millones de dólares, ya que los consumidores mundiales están recortando el gasto, lo que disminuirá los volúmenes de transporte marítimo y las tarifas de flete.

En España, el Íbex 35 cerró por encima de 9.200 puntos tras subir un 0,60%.